

**CONÉCTATE**[www.elporvenir.mx](http://www.elporvenir.mx)

Acceso libre

7 509655 000012



Claudia Sheinbaum explicó que cualquier abogado podría participar en las convocatorias.

## Considera la insaculación como alternativa

Redacción.-

Durante el análisis de la reforma del Poder Judicial que discutirá el Congreso de la Unión, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, confirmó la reciente propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador de recurrir a un mecanismo de insaculación para la selección de perfiles judiciales.

Al ser consultada sobre el tema, Sheinbaum aclaró que, aunque el término "riña" se ha mencionado, la propuesta es más bien una insaculación para evitar restricciones en el número de participantes. Destacó que esta opción es parte de una serie de propuestas en las que se están recuperando opiniones de los foros organizados por la Cámara de Diputados.

La virtual presidenta electa, también enfatizó el interés de los diputados en la propuesta, señalando que se están considerando opiniones y sugerencias de los foros previos.

De acuerdo a información de su equipo, si se opta por la insaculación, los aspirantes a los cargos judiciales deberán cumplir con ciertos perfiles adecuados.

Además, se prevé que cualquier abogado pueda participar en las convocatorias para este proceso.

## Guardia Nacional, sin dar resultados: informe

- Desde 2019, la institución sólo ha dado 16 recomendaciones de la CNDH.
- Una cuarta parte de los elementos de la GN no cuentan con certificación.

EL UNIVERSAL.-

De acuerdo al quinto informe del Observatorio de la Guardia Nacional y la Militarización en México, documento elaborado junto a la organización Causa en Común, destacó que la institución insignia del presidente Andrés Manuel López Obrador para atender la violencia e inseguridad sigue sin dar resultados relevantes, en medio de la opacidad y con quejas por violaciones a los derechos humanos y una cuarta parte de sus elementos se encuentran sin certificación.

El análisis presentado en el Senado concluye que la creación de la Guardia Nacional (GN) no ha dado resultados relevantes en términos de seguridad pública, además de que el fortalecimiento presupuestal de las Fuerzas Armadas ha provocado estancamientos o mermas en los recursos para las policías locales.

Ese mismo incremento presupuestal, en combinación con la "tradicional opacidad" de las Fuerzas Armadas, añade el documento, aumentan el riesgo de corrupción y el número de violaciones a los derechos humanos al poner a estas instituciones en tareas de seguridad que no les corresponden.

Se subraya que la Guardia Nacional es la columna de un proyecto militarista de López Obrador, donde a pesar de que el artículo 76 constitucional establece la obligación para el Senado de la República de analizar y aprobar el informe anual que el Ejecutivo Federal presente sobre las actividades de la institución, en cinco



La opacidad en las Fuerzas Armadas y el aumento presupuestal elevaron el riesgo de corrupción y violaciones a los derechos humanos.

años de actividades, sólo se han presentado tres informes.

En 2019 había un total de 74 mil 473 elementos de la GN, de los cuales 78% eran militares y marinos.

En marzo de 2024 se informó de la existencia de 133 mil 48 elementos de la Guardia Nacional; sin embargo, en el de seguridad de abril de 2024 se reportaron 132 mil 612 uniformados.

Se expone respecto al Certificado Único Policial (CUP) que por ley están obligados a tener todos los elementos de la GN, que según el gobierno, de 2019 al 20 de abril del 2024, sólo 96 mil 732 integrantes de la institución contaban con esta certificación, es

decir, 74% del total. Una cuarta parte de los efectivos no cuenta con dicha certificación, por lo que operarían en forma irregular.

En su intervención, María Elena Morera, presidenta de Causa en Común, expresó que desde su creación en 2019 la Guardia Nacional ha recibido sólo 16 recomendaciones por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Cabe mencionar que este miércoles elementos de la GN hallaron en un cuartel de la corporación en Tepetitlán de Morelos, Jalisco, armas sin registrar, 48 mil 820 dólares y 163 mil 500 pesos de acuerdo a fuentes consultadas.

## Sobrerrepresentación divide a los consejeros del INE

EL UNIVERSAL.-

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), señaló que la asignación de diputaciones plurinominales se debe realizar conforme a la Constitución, es decir, por partidos y no por coaliciones. Sin embargo, algunos consejeros comentaron que no han definido sus posturas sobre este tema y que sigue en análisis.

El proyecto de asignaciones de diputaciones por representación proporcional se discutiría el 21 de agosto en comisiones y el 23 de agosto en el Consejo General del INE, por lo que continúa el análisis del tema. "El instituto se apegará 100% a la Constitución, tan es así que el 7 de diciembre tomamos un acuerdo que da cuenta de ello. Sobre eso estaremos trabajando en ese proyecto del cual, por respeto, no hemos ido pronunciándonos porque estamos a punto de tomar un acuerdo y no se vale ir dando las intenciones de voto", expuso.

En conferencia, Taddei Zavala subrayó que el acuerdo para la asignación de plurinominales también fue confirmado por el

Tribunal Electoral, por lo que está firme.

Por lo que, el presidente de la Comisión de Prerogativas y Partidos Políticos, Uuc-Kib Espadas, señaló que el debate permanece abierto y se consideran las voces que han advertido una posible sobrerrepresentación.

Con respecto al acuerdo aprobado por el INE en diciembre que establece los lineamientos para asignación de plurinominales y prevé que sea por partido político, dijo que se puede valorar si hay algún cambio. "Me parece muy importante escuchar las voces que se están levantando para objetar. Que siempre se haya hecho no quiere decir que se tenga que hacer igual, pero tampoco quiere decir que se vaya a hacer distinto", subrayó.

La consejera Dania Ravel sostuvo que será la Dirección Ejecutiva de Prerogativas y Partidos Políticos el área encargada de elaborar el proyecto y afirmó que no habrá "línea" por parte de los consejeros electorales. "No les damos línea de cómo nos tienen que presentar los proyectos; ellos hacen sus análisis a partir de su expertise técnica y nos presentan las propuestas", expresó.



Los consejeros del INE, indican que el debate sobre la asignación de plurinominales sigue en análisis y se discutirán propuestas.



## Sella Tigres su pase en la Leagues Cup

Con goles de Córdoba y Reyes, los felinos aseguraron su pase a los 16vos de final al vencer 2-1 al Puebla. El equipo auriazul se medirá contra el Inter de Miami en su próximo encuentro.

1/DEPORTIVO

## Logra EU acuerdo de culpabilidad con autores del 11-S

EL UNIVERSAL.-

El Pentágono anunció el miércoles que se ha alcanzado un acuerdo de culpabilidad con Khalid Sheikh Mohammed, el autor intelectual de los atentados del 11 de septiembre de 2001, y otros dos acusados.

En un comunicado, el Departamento de Defensa informó que los términos específicos del acuerdo no se harán públicos en este momento.

Mohammed, junto con Walid bin Attash y Mustafa Al Hawsawi, enfrentaban acusaciones por su papel en los ataques terroristas que dejaron casi 3,000 muertos. Según un informe del New York Times, los tres acusados acordaron declararse culpables de conspiración a cambio de una cadena perpetua, evitando así un juicio que podría haber resultado en la

pena de muerte.

Esta propuesta, detallada por los fiscales en una carta el año pasado, ha sido un tema controvertido, dividiendo a las familias de las víctimas de los ataques.

Mientras algunos familiares buscan la pena máxima para los acusados, otros prefieren evitar los complicados procesos judiciales y sus posibles repercusiones.

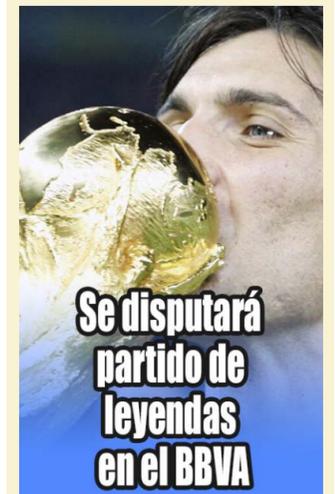
Los casos de estos acusados han sido objeto de controversia, especialmente debido a las alegaciones de tortura por parte de la CIA tras su captura.

Khalid Sheikh Mohammed, un ingeniero de formación y antiguo lugarteniente de Osama bin Laden, ha confesado haber planeado los atentados del 11-S y otros complotos contra Estados Unidos. Después de su captura en Pakistán en 2003, fue trasladado a la base naval de Guantánamo en 2006.



### Anuncia Samuel la llegada de inversiones por 3 mil mdd

1/Local



### Se disputará partido de leyendas en el BBVA

1/Deportivo



### Acepta Trump debatir con Kamala Harris

Internacional



### Conquista The Warning el Wacken Open Air de Alemania

En Escena



Los casos han sido complicados por las denuncias de tortura de la CIA.

## Gobierno bichi, territorio violado

Germán Martínez Cázares

¿Por qué tantas vueltas con el caso de "El Mayo" Zambada? El territorio de México fue violado.

La relación con Estados Unidos es de "igualdad", decía apenas hace unos días, el 20 de julio pasado en San Luis Potosí, la presidente electa Claudia Sheinbaum junto a AMLO, presumía que "por primera vez...no se negocia en condiciones de subordinación... somos un país soberano", gritó en un mitin, donde es fácil aventar soflamas patriotas y recibir aplausos; pero la realidad es brava y, una semana después de esos bla-bla-blas altivos, agentes norteamericanos le dieron al lopezobradorismo un verdadero ¡ten-gan para que aprendan!, de cómo se combate al crimen, al sacar a hurtadillas, profesionalmente y sin balazos pero sin abrazos, a uno de los capos más buscados del mundo.

Ahora AMLO urge a la Casa Blanca "más datos", según La Jornada, pues ni "otros datos" tiene, y a Claudia le parece "escueto" el informe del gobierno de Biden, cuando ellos son "abundantes" en informar lo que hacen nuestra Fuerzas Armadas. Ambos mandatarios demandan entregar más información a Washington sobre acontecimientos que ocurrieron en un territorio nacional. Las explicaciones son trágicas por las víctimas de los mafiosos que atraparon, pero casi son cómicas. Un avión, luego dos aviones; una persona, luego tres personas; salieron de Hermosillo, que siempre no corrigió Durazo. Todo para no asumir la responsabilidad de que secuestraron, pactado o engañado, a unos mexicanos en territorio nacional. Haiga sido como haiga sido, "El Mayo" llegó allá en tratos con norteamericanos.

En la seguridad nacional está autorizada la cooperación internacional, según establece la Ley de Seguridad Nacional, y los agentes extranjeros están tolerados a internarse temporalmente con tareas específicas. Y Morena agregó un título de "cooperación internacional" (Diario Oficial, 18 diciembre 20), donde tajantemente prohibió "realizar o inducir a terceras personas a realizar detenciones", según dice la ley reforma por Morena y otros; pero dice más, aplicable al caso de "El Mayo": "cuando se compruebe que un gobierno extranjero, por conducto de sus agentes, incite o promueva la comisión de sus ilícitos... como la sustracción de los habitantes de territorio nacional para ser llevados a juicio ante otro Estado, el Estado mexicano suspenderá la ejecución de los convenios de cooperación bilateral de que se trate y prohibirá la realización de actividades por parte de los agentes extranjeros en territorio nacional" (artículo 74). ¿Cómo para cuándo el valiente López Obrador va a suspender la cooperación con Estados Unidos? Somos un país soberano, alardeó Claudia. Los que cuidan el territorio, como se dice en Sinaloa y Sonora, quedaron "bichis". El 9 de diciembre de 2020, cuando se discutió esa reforma en el Senado, Morena se inflamó el pecho de soberanía. Martí Batres, desde la tribuna se pronunció "contra la inmunidad de agentes extranjeros", para "defender a nuestro país, nuestro territorio, nuestra soberanía nacional y, por supuesto evitar situaciones penosas...". Ajá. La misma perorata antiyanqui para afuera, pero postración y silencio ahora.

El fondo de tanto misterio es sencillo, lo cantaba el sinaloense Pedro Infante: "El Mayo: si te vienen a contar (autoridad norteamericana) cositas malas de mí (4T)...yo te aseguro que yo no fui... son puros cuentos de por ahí. No, no, yo no fui".

Nuestros temas

# La paz desde el deporte

Leticia Treviño

Innovadora, espectacular y relevante fue la Ceremonia de Inauguración de los Juegos Olímpicos 2024 en París, Francia. El evento, que permanecerá en nuestra memoria, nos llevó de la mano por lugar emblemáticos de la ciudad y nos permitió apreciar la belleza de sus monumentos históricos y la majestuosidad de la Torre Eiffel como centro de la ceremonia.

Las olimpiadas es la justa deportiva por excelencia. Siempre es admirable advertir el desempeño de los atletas que a través de años de disciplina y perseverancia muestran su talento deportivo del más alto nivel. Así, apreciamos las competencias en las disciplinas tradicionales, pero también en los deportes que se van incorporando conforme a los gustos e intereses de las personas.

Es en estas competencias en donde se comprueba el nivel de desarrollo de las naciones que apoyan a sus deportistas para que ellos realicen y cumplan su sueño, pero también como un medio que muestra poderío mundial. Cuando

los países son sede de las olimpiadas deben demostrar su capacidad e infraestructura para albergar a los atletas y turistas, y para la ejecución de los diferentes deportes. Sin embargo, es en la inauguración en donde anfitrión tiene la oportunidad de demostrar su creatividad para presentar aspectos de su cultura y vida, y recursos para hacer de esta ceremonia un espectáculo atractivo.

Los valores olímpicos que han guiado a los juegos olímpicos desde 1896 son la excelencia, el respeto, la amistad, la sostenibilidad y la inclusión; valores simbolizados en los tradicionales aros olímpicos, diseñados por Pierre de Coubertin, como unión de los continentes a través del espíritu deportivo.

En París 2024 vimos todos los aspectos que se viven en esa ciudad: arte, moda, música, paisaje e historia en un ensamble que mostró inclusión y la diversidad como ideales siempre vigentes de la sociedad. Más allá de la polémica de ciertas expresiones, que no tienen por qué gustar, la inauguración de las olimpiadas fue un espectáculo integral.

La ceremonia cumplió con lo establecido en la Carta Olímpica de

preparar un programa con expresiones culturales del país anfitrión, el desfile de atletas y el encendido del pebetero, pero se tuvo que pedir autorización del Comité Olímpico para hacer la ceremonia fuera de un estadio.

El agua fue el elemento que unió a los países mediante el desfile de las delegaciones a través del Sena y por la lluvia que se hizo presente durante la ceremonia y que le dio un toque especial que fue superado como si hiciera referencia a los obstáculos que se presentan durante la vida deportiva.

El misterioso portador de la antorcha recorrió la ciudad por lugares emblemáticos de París hasta llegar a Trocadero para entregarla a Zinedine Zidane y posteriormente a otros atletas famosos que se sumaron a la comitiva con Rafael Nadal, Serena Williams, Carl Lewis, Nadia Comaneci, y los atletas paralímpicos Nantenin Kettia, Alexis Hanquingant y Marie-Amélie Le Fur, entre otros.

Finalmente, los franceses la velocista Marie-José Percé y el judoca Teddy Riner recibieron el fuego de Charles Coste de 100 años, medallista de oro en ciclismo de pista en Londres 1948, y

encendieron el pebetero en un globo gigante que flotó hacia el cielo.

La presencia de artistas como la banda de heavy metal Gojira en la Conciergerie y las María Antonieta decapitadas iluminadas de rojo; o Lady Gaga y su número de cabaret con una coreografía vistosa en una escalinata; o el famoso Cancán en las orillas del río Sena; o "La Marsellesa desde el Grand Palais; o la interpretación de Imagine piano con Juliette Armanet en un escenario flotante a lo largo del Sena, entre muchos otros momentos artísticos hicieron que la larga ceremonia inaugural de 5 horas mantuviera la atención constante en espera de lo sorpresivo. Cada momento artístico tuvo su referencia histórica o cultural relacionada con Francia.

El final con Céline Dion, después de cuatro años de ausencia en el mundo del espectáculo por el síndrome de persona rígida, hizo que el cierre del evento fuera sublime por la calidad de su voz, la canción interpretada - "L'Hymne à l'amour- y por lo que representa su regreso a través de la disciplina y voluntad, valores presentes en el deporte.

Las Olimpiadas dan mensajes de esperanza a través de la expresión deportiva en convivencia y paz.

*Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales, leticiatreviño3@gmail.com*

## "Si me atrapan o me matan, nada cambia"

Héctor Chincoya Teutli

El narcotráfico es un submundo siniestro donde predomina la mentira, el odio, la ira, la crueldad y la malicia. Su historia es el relato de asesinatos, matanzas colectivas, guerras entre narcotraficantes, escalofriantes episodios de maldad humana y todo lo peor que puede producir el rencor, la avaricia, la envidia y la ambición por el poder y el dinero.

A nadie le debe extrañar que en este submundo la venganza y la traición sean monedas de cambio constante, por eso es inverosímil que el Mayo, que lo ha visto todo en seis décadas de actividad criminal, desconfiado por naturaleza, astuto como un zorro, instintivamente cauto, se dejara engañar por Joaquín Guzmán López, con mayor razón sabiendo que, entre bandidos, la traición ni se olvida ni se perdona y que su hermano Jesús Zambada y uno de sus hijos, Vicente Zambada, habían testificado en el juicio contra su progenitor, Joaquín el "Chapo" Guzmán, en el que se le impuso una sentencia a perpetuidad en una cárcel de máxima seguridad.

En mi opinión la organización de Joaquín Guzmán López realizó inteligencia para conocer los movimientos del "Mayo" y que éste y sus escoltas, fueron emboscados para secuestrarlo al más puro estilo de Álvarez Machain, por mercenarios exfuerzas especiales, con el conocimiento de agencias de inteligencia del gobierno de Estados Unidos, pero sin su intervención directa, lo que evidentemente hubiera implicado una violación a nuestra soberanía y un conflicto diplomático en caso de fallar la operación en el delicado contexto de las elecciones por la presidencia del vecino país, con los consecuentes daños colaterales para la candidata del partido demócrata, un riesgo que no se podía correr.

La versión de que "El Mayo" se entregó junto con uno de los chapitos a la justicia norteamericana en mi parecer es insostenible. Ningún criminal se somete tranquilamente a que le corten el cuello: pelean, se esconden, sobornan, corren o mueren, pero no se entregan sumisamente. Pensar en rendirse no es la forma como funciona la mente criminal

de un todopoderoso capo nivel Dios como Zambada, quién le había dicho a Julio Scherer que preferiría una tumba antes que la cárcel.

Zambada jamás se hubiera subido con uno de sus enemigos declarados a un avión y menos para inspeccionar pistas clandestinas como afirma The Wall Street Journal, porque su posición dentro de la estructura de la organización es ser el "Jefe de Jefes", es decir, tomar decisiones, no realizar actividades logísticas. A mi entender, su supuesta entrega es una narrativa creada como discurso de verdad para encubrir la operación de extracción que logró su captura y traslado a los Estados Unidos, aprovechando el timing de las elecciones norteamericanas y los votos que le traen al partido demócrata la captura de "quienes envenenan al pueblo americano". Operación de inteligencia que el gobierno vecino no va a reconocer, manteniendo la versión oficial.

El papel que jugó Joaquín Guzmán López es crucial para entender la forma de operar de las agencias de inteligencia norteamericanas: la obtención de información reclutando fuentes humanas en posiciones estratégicas; y los instrumentos que utiliza: pactos con criminales y beneficios judiciales a cambio de información útil que produzca resultados.

El hecho de que el chapito ante la jueza Sharon Johnson Coleman se haya declarado no culpable, aparentemente contradice el relato oficial de la entrega pactada, pero es parte del montaje para ocultar el hecho de que probablemente Guzmán López, quién operaba en Estados Unidos el trasiego de drogas para el Cártel, había sido ya capturado y antes de pasar una vida en reclusión ofreció la cabeza de Zambada a cambio de una reducción de condena que le permitiera estar en diez o quince años libre y sin cargo alguno, como hoy lo está el "Vicentillo" y como pronto va a estar el sanguinario Osiel Cárdenas Guillén; y, de paso, que su hermano Ovidio fuera trasladado a un centro de reclusión de mediana seguridad.

Si ocurrió o no esta negociación, el hecho que todos vemos es que la procuración de justicia del vecino país utiliza con mucha frecuencia, para obtener información, acuerdos que reducen significativamente los años de condena a narcotraficantes confesos, sin tomar en

cuenta el daño y el dolor que los criminales han provocado a las vidas de millones de mexicanos.

En la lectura que hago de los acontecimientos, más que una entrega pactada se trata del secuestro de un ciudadano mexicano, narcotraficante en el imaginario colectivo, obligado a presentarse contra su voluntad ante la justicia

norteamericana, tal como refiere su abogado. Le va a corresponder a la Fiscalía General de los Estados Unidos, primero, demostrar más allá de una duda razonable, su participación en actividades criminales; y, segundo, con el mismo estándar de prueba, convencer a la juez que sus agencias de inteligencia no planearon, colaboraron o financiaron su secuestro, que se anticipa como parte de la estrategia de la defensa del "Mayo" Zambada.

### Lo que diga mi DEADITO



## Maduro, el ejército y el futuro de Venezuela

Solange Márquez

“Un golpe de Estado en marcha” decía el martes el Ministro de Defensa, Vladimir Padrino López, en referencia a las masivas manifestaciones contra el fraude electoral en Venezuela. Rodeado de toda la cúpula militar, Padrino López parecería haber enviado un mensaje a la oposición a quienes habría calificado de terroristas.

Por años, la lucha por la democracia en Venezuela ha encontrado en las fuerzas armadas de aquel país, uno de los obstáculos más poderosos. Y es que Chávez, al igual que otros líderes populistas autoritarios en el mundo, tenía claro que la lealtad del ejército es fundamental para sostenerse en el poder. Los libros de historia están llenos de dictadores, pero los que más han perdurado lo han hecho gracias a tener las armas de su lado.

Pero Maduro no es Chávez que era parte del ejército. Maduro no tiene el carácter o siquiera una pizca del carisma que tenía aquel. A pesar de ello, las Fuerzas Armadas Bolivarianas no han dudado en mantener su lealtad a Maduro y al chavismo. Y es que el chavismo más que ganarse la lealtad del ejército, la ha comprado.

En las últimas dos décadas ha permitido a las fuerzas armadas incrustarse en el poder civil. Los militares son hoy quienes adminis-

tran aduanas, se encargan de la distribución de alimentos, de las minas, la construcción, energía, defensa y tienen el control total de la compañía petrolera más importante del país (PDVSA). Todo ello ha creado una casta dorada de altos mandos que, beneficiados por la corrupción, el clientelismo y el enriquecimiento, no encuentran hoy motivos para dejar de apoyar al régimen que los ha beneficiado tanto.

En los regímenes democráticos el papel de las fuerzas armadas se encuentra debidamente acotado en la Constitución y las Leyes. La lealtad del ejército en las democracias es una lealtad institucional no a una persona en particular o a un grupo. No importa si gobierna A o gobierna B, el ejército se mantendrá leal a las instituciones y respetará la voluntad de la ciudadanía. Esto solamente se logra con los incentivos correctos. La lealtad a los gobiernos civiles se logra a través de un muy delicado equilibrio que de ser trastocado pone en riesgo al sistema en su conjunto.

Los dictadores, en su constante búsqueda de apoyo a falta de legitimidad, acuden presurosos a comprar lealtades. Al "transferir" funciones civiles a los oficiales del ejército, al permitirles inmiscuirse en actividades gubernamentales y enriquecerse ellos y sus grupos, se crea un incentivo perverso: ahora defienden sus propios intereses económicos. Tienen mucho que perder si el chavismo pierde el

poder.

Por eso desde la oposición se han hecho llamados a los altos mandos del ejército para tratar de convencerlos de respetar el voto de la ciudadanía, lo cual solamente podría darse por dos razones, una de las cuales depende de Estados Unidos y son las sanciones económicas, particularmente las que aplicarían para PDVSA pues el golpe financiero sería directo también a los recursos de buena parte de los oficiales del ejército. Sin embargo, las sanciones se han convertido en el cuento de Pedro y el Lobo. Estados Unidos amenaza, pero en realidad no tiene interés ni intención de llevarlas a la práctica lo que ha hecho que Maduro y sus oficiales militares ignoren sus compromisos con la democracia y el respeto al voto.

La esperanza queda entonces en la movilización Ciudadana y en su capacidad de mostrar la total falta de legitimidad de Maduro. Solamente así podrían los oficiales de las Fuerzas armadas, dar un paso a un lado y ponerse del lado de los ciudadanos. Esto podría dar una oportunidad a la democracia, aunque no estaría exento de otros riesgos.

Desafortunadamente, las expectativas de que algo así suceda son lejanas. En el Horizonte próximo, ante la inmovilidad internacional, Maduro se saldrá con la suya y seguirá en el poder apoyado por un ejército cada vez menos interesado en que la democracia vuelva al país.

## El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919  
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.  
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.  
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.  
Jueves 1 de agosto de 2024. Año CVI. Número 40,030

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947  
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION  
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80  
REDACCION: 818345-46-15  
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00  
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx  
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030  
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.  
CORREO ELECTRONICO: elporvenirmi@prodigy.net.mx

Agencias informativas:  
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS  
Av. Palmas 239 int. 204  
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49  
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.  
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:  
José Gerardo Cantú Escalante  
Certificado de licitud de título No. 2605  
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



# Diputados pluris se asignarán como dice la ley: Taddei

**Ciudad de México/El Universal.-** La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, señaló que la asignación de diputaciones plurinominales se debe realizar conforme a la Constitución, es decir, por partidos y no coaliciones. Sin embargo, consejerías sostuvieron que no han definido sus posturas sobre este tema y que continúa en análisis.

El proyecto de asignaciones de diputaciones por representación proporcional se discutiría el 21 de agosto en comisiones, y el 23 de agosto en el Consejo General del INE, por lo que continúa el análisis del tema.

"El Instituto se apegará 100% a la Constitución. Tan es así que el 7 de diciembre tomamos un acuerdo que da cuenta de ello. Sobre eso estaremos trabajando en ese proyecto del cual, por respeto, no hemos ido pronunciándonos porque estamos a punto de tomar un acuerdo y no se vale ir dando las intenciones de voto", expuso.

En conferencia, la presidenta Guadalupe Taddei subrayó que el acuerdo para la asignación de plurinominales también fue confirmado por el Tribunal Electoral, por lo que está firme.

## CONSEJERÍAS SEÑALAN QUE DECISIÓN NO ESTÁ TOMADA

El presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, Uuc-Kib Espadas señaló que el debate permanece abierto y se están considerando las voces que han advertido una posible sobrerrepresentación.

Respecto al acuerdo aprobado por el INE en diciembre, que establece los lineamientos para asignación de plurinominales y prevé que sea por partido político, dijo que se puede valorar si hay algún cambio.

"Me parece muy importante escuchar las voces que se están levantando para objetar lo que siempre está hecho. Que siempre se haya hecho no

quiere decir que se tenga que hacer igual, pero tampoco quiere decir que se vaya a hacer distinto", subrayó.

Por su parte, la consejera Dania Ravel sostuvo que será la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos será el área encargada de elaborar el proyecto, y afirmó que no habrá "línea" por parte de los consejeros.

"Vamos, para decirlo con mucha claridad, no les damos línea de cómo nos tienen que presentar los proyectos; ellos hacen sus análisis a partir de su expertise técnica y nos presentan las propuestas y nosotros ya hacemos esas valoraciones y las consideraciones", expresó.

"La Sala Superior ya se ha pronunciado sobre si se pueden interpretar la sobrerrepresentación sobre coaliciones o sobre partidos políticos. Y ha sido contundente la Sala Superior cuando ha dicho que cuando la legislación, en casos locales, habla de la posibilidad de



El proyecto de asignaciones de diputaciones por representación proporcional se discutiría el 21 de agosto en comisiones, y el 23 de agosto en el Consejo General del INE

establecer esa sobrerrepresentación en coaliciones puede ser válido, pero si no se establece así ha dicho que no", apuntó.



Mario Delgado descartó haya una encuesta para definir a la nueva dirigencia nacional de Morena, y que será por medio del congreso nacional

# Descartan que haya encuesta para la elección en Morena

**Ciudad de México/El Universal.-** Mario Delgado descartó haya una encuesta para definir a la nueva dirigencia nacional de Morena, y que será por medio del congreso nacional la elección de los nuevos puesto, el cual será a finales de septiembre.

"Seguimos en reunión permanente, el Comité Ejecutivo Nacional, el Presidente del Consejo Nacional, para definir detalles para la convocatoria, lo que ya es seguro es que va a ser un congreso nacional a finales de septiembre, para que en el congreso se elija la nueva dirección", dijo en entrevista al salir de una reunión con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Delgado Carrillo aseguró que va a ir en unidad al Congreso Nacional de Morena, y que van a mantener los trabajos de organización y trabajo.

Agregó: "Estamos trabajando para que la nueva dirección tenga todos los elementos para seguir trabajando, que sea una dirección fuerte, una presiden-

cia de partido fuerte, que pueda mantener los trabajos de organización y de crecimiento de nuestro partido. Va a ser un congreso de mucha unidad, de mucha conciencia del momento histórico que estamos viviendo".

¿La encuesta queda fuera?, Se le cuestionó a el dirigente de Morena.

"Sí, está descartada la encuesta, no es lo más conveniente en estos momentos hacer una encuesta, cuando tenemos congresistas con plenos derechos, que representan a la militancia, que ellos fueron electos de manera democrática, por lo tanto hemos optado por un congreso nacional", respondió.

Asimismo, fue cuestionado si Luisa María Alcalde, actual secretaria de Gobernación, es la única aspirante a la dirigencia nacional, Mario Delgado que ello se va a definir en el congreso nacional, "el congreso ahí elegirá la dirección", y que aún no hay fecha para lanzar la convocatoria de la renovación.

## Ciudad de México/El Universal.-

La excandidata presidencial Xóchitl Gálvez Ruiz advirtió que la reforma al Poder Judicial sólo va a causar temor a los inversionistas, así como será muy caro para el país por la organización de la elección.

En entrevista, la senadora por el PAN destacó que sería un error garrafal aprobar una reforma judicial hecha al vapor y sin elementos técnicos, ya que esto no genera confianza.

Señaló que este tipo de reformas sólo espantan a los inversionistas e incluso destacó a necesidad de revisar el caso de Tesla, que, dijo, mucho tiene que ver con la poca confianza que hay en el país.

Xóchitl Gálvez agregó que uno de los principales problemas es que no hay dinero para llevar a cabo la elección de jueces, ministros y magistrados, como lo plantea la reforma.

Expuso que aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que el Poder Judicial aporte la mitad de lo que tiene guardado en sus fideicomisos, la realidad es que se trata de dinero de los empleados, que no está disponible.

Indicó que la reforma al Poder

# Reforma judicial sólo va a causar temor a inversionistas



Destacó a necesidad de revisar el caso de Tesla, que, dijo, mucho tiene que ver con la poca confianza que hay en el país.

Judicial no tiene sentido y subrayó que los jueces deben ser producto del estudio, la capacidad técnica y el mérito, pero no de una tómbola.

# Reforma fiscal sí es necesaria: Máynez

## Ciudad de México/El Universal.-

Jorge Álvarez Máynez expresó que sí es necesaria una reforma fiscal luego de que el titular del Sistema de Administración Tributaria (SAT), Antonio Martínez Dagnino, aseguró que no lo es pues "aún existe mucho para incrementar la recaudación".

En su cuenta de X, el excandidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC) aseguró que las declaraciones del titular de SAT son "una irresponsabilidad absoluta" pues se requiere urgentemente de una reforma fiscal redistributiva.

"Es una irresponsabilidad absoluta. Las policías, abandonadas. La guardia nacional, sin el presupuesto operativo elemental. Las carreteras sin mantenimiento. La infraestructura hídrica y el transporte público, frenados. Claro que necesitamos una reforma fiscal redis-



Jorge Álvarez Máynez

tributiva", mencionó Álvarez Máynez.

Por su parte, Martínez Dagnino informó que, de 2019 a junio de 2024, el SAT ha recaudado 21 billones de pesos, 13.1% más que la administración anterior.

"Esto fue resultado de los principios de la cuarta transformación, combatir la corrupción y la austeridad republicana y sobre todo la eliminación de la condonación de impuestos", destacó.

# Al menos una mujer debe ir por dirigencia del PAN

## Ciudad de México/El Universal.-

El Comité Ejecutivo Nacional del PAN aprobó por unanimidad la acción afirmativa para garantizar que al menos una mujer pueda participar en la renovación de la dirigencia nacional, con el propósito de agregarlo a la convocatoria que emitirá en los próximos días la Comisión Nacional de Elecciones del partido.

"Esto garantizará que, de tener interés, al menos participe una mujer en la contienda por la renovación del CEN, aun si no reuniera el 10% mínimo de firmas que establecen los estatutos", dio a conocer el presidente panista Marko Cortés.

Laura Esquivel Torres, secretaria de

Promoción Política de la Mujer, presentó este proyecto ante el CEN con el objetivo facilitar la participación de las mujeres en la contienda por la presidencia nacional.

"En caso de que una o más mujeres decidan postularse y no alcancen el umbral de firmas requerido, se permitirá la participación de la mujer que obtenga el mayor porcentaje de firmas", aseguró Esquivel.

Recordó que la dirigencia panista es pionera en que las mujeres hagan historia, ya que más de la mitad de las dirigencias estatales y municipales están encabezadas por ellas, y en la última reforma de estatutos se contemplaron en más de un 50% garantías para el género



Marko Cortés.

femenino. "Si algo nos ha enseñado la historia es que la paridad y la igualdad no se alcanzan sólo con buenas intenciones", dijo Esquivel Torres.

## A LA ALTURA DE SU RECUERDO

  
**CAPILLAS del CARMEN**  
 818344-5444  
 www.capillasdelcarmen.com  
 Av. Constitución # 951 Pie. Monterrey N.L.

# Invertirá IP 40 mil mdd en el país: Sheinbaum

## Ciudad de México/El Universal.-

La virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum aseguró que el sector privado nacional y extranjero planea una inversión en el país de 40 mil millones de dólares en el segundo trimestre de 2024 y en 2025.

"[El martes] comenté que el sector privado nacional y extranjero tiene planeadas inversiones en el corto plazo en México por 40 mil millones de dólares", escribió en su cuenta oficial de X al hacer una aclaración sobre una pregunta hecha en la mañana del presidente Andrés Manuel López Obrador respecto a que dicha inversión sería pública.

Sheinbaum aseguró que en 2025 invertirán recursos públicos en trenes, vivienda, agua, caminos, carreteras y energía.

"Seguiremos impulsando la economía desde abajo con los programas de Bienestar y mejores salarios. Con la economía moral, la austeridad republicana y la honestidad vamos a seguir sacando adelante a México, disminuyendo la pobreza y las desigualdades", destacó.

Respecto a la inversión privada en la administración de Sheinbaum, López Obrador mencionó que la virtual presidenta está actuando de manera prudente en el tema económico y aseguró que la administración pública le dejará cerca de 500 mil millones de pesos.

"Ella va a tener no sólo 40 mil [mdd], va a tener más. Qué bien que esté actuando de manera prudente", dijo el Presidente en compañía del secretario de Hacienda.

Informó que su gobierno dejará "en

caja" alrededor de 500 mil millones de pesos en las cuentas de la Tesorería de la Federación.

Explicó que en el gasto programado por dependencias se tienen autorizados 2.2 billones de pesos y se han ejercido 1.4 billones, es decir, hay disponibles

unos 800 mil millones de pesos.

Por otro lado, el próximo titular de la Agencia de Transformación Digital de México, José Antonio Peña Merino, dijo que analizan el monto que puedan recaudar con la digitalización de trámites.



## Ciudad de México/El Universal.-

José Woldenberg, expresidente del IFE, alertó que si la composición del Congreso de la Unión que presentó la Secretaría de Gobernación, en donde se le da mayoría calificada a Morena y aliados en la Cámara de Diputados se impone, México regresará en materia de sobrerrepresentación a 1963.

En un foro organizado por el Frente Cívico, Woldenberg Karakowsky expuso que si esto prospera todos los partidos sabrán que existe una vía para violar la disposición de la Constitución que establece un tope de 8% de sobrerrepresentación.

"La sobrerrepresentación la están llevando a 20%, hay que poner en la mesa lo que considero es lo más democrático, que cada fuerza política esté en la Cámara de Diputados, de acuerdo con los votos".

Porque, agregó, "no es lo mismo dos cámaras con mayorías calificadas que a secas, en el Senado Morena no tiene la mayoría calificada", dijo.

En ese sentido, María Amparo Casar destacó que la Secretaría de Gobernación está alterando la voluntad popular, además de que una sola fuerza política podría modificar la Constitución. "Que una sola fuerza pueda modificar la Constitución a su antojo apunta a cambiar el régimen político en una dirección al hiperpresidencialismo, que fue la lucha de la izquierda, que incluye al presidente

## Mayoría que quiere gobierno nos regresará a 1963: Woldenberg

Andrés Manuel López Obrador", aseveró.

Woldenberg recalzó que la integración de las cámaras Alta y Baja se debe traducir en la voluntad del conglomerado, es decir, lo que votó la sociedad mexicana el pasado 2 de junio.

Expresó que es importante que los partidos políticos busquen la cohesión y la resistencia de los grupos parlamen-

tarios. "Si estos se mantienen unidos, una reforma constitucional no va a pasar", reiteró.

El expresidente del IFE expresó que no existe una fórmula universal de sobrerrepresentación, pues hay sistemas de mayoría relativa y sistemas mixtos, como el de México.

"La pertinencia tiene que ver con lo que se busca en cada caso", señaló.



José Woldenberg, expresidente del IFE



Para hacer frente al cobro de piso en las tiendas Oxxo de Nuevo Laredo, la Secretaría de Seguridad de Tamaulipas recomendó a la cadena contratar su propia seguridad, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador

## Proponen a tiendas que contraten su seguridad

### Ciudad de México/El Universal.-

Para hacer frente al cobro de piso en las tiendas Oxxo de Nuevo Laredo, la Secretaría de Seguridad de Tamaulipas recomendó a la cadena contratar su propia seguridad, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador en una tarjeta informativa sobre una reunión entre representantes de las tiendas de autoservicio, ANTAD y el gobierno del estado.

El encuentro fue previo al asesinato de Julio César Almanza Armas, presidente de la Federación de Cámaras de Comercio (Fecanaco) de Tamaulipas, quien denunció que las tiendas de conveniencia y gasolineras de esa marca en Nuevo Laredo eran objeto de extorsión por parte del crimen organizado.

En la minuta también se establece que la Sedena, acompañada por la Guardia Nacional y Policía Estatal, continuarán con los patrullajes cerca de los establecimientos mercantiles en diversos puntos de la ciudad fronteriza.

En tanto, al cumplirse el séptimo día de la suspensión de operaciones de las tiendas y estaciones de gasolina Oxxo, Comunicación Corporativa FEMSA anunció que los establecimientos los reabrirán hasta que se den las condiciones necesarias.

### LAMENTAN CRIMEN DE EMPRESARIO

Sobre el asesinato de Almanza Armas, el presidente López Obrador aseguró que se investiga y se hará justicia para castigar a los responsables de este ataque.

"Tres días antes del crimen se dio a conocer un video de presuntos miembros del crimen organizado diciendo que no estaban actuando con los Oxxo. Sin embargo, pasó esta situación, este crimen, (...) muy lamentable y no

queríamos que esto sucediera. Se está haciendo la investigación, se está avanzando para hacer justicia", dijo.

Agregó que desde que se hizo la denuncia se convocó a una reunión donde participaron autoridades estatales y federales para atender la situación, y en el encuentro Almanza Armas no pidió protección.

De acuerdo con la tarjeta informativa, en los acuerdos entre las tiendas de conveniencia y la autoridad, FEMSA establecerá botones de pánico y cámaras externas en sus establecimientos, con el objetivo de identificar a los presuntos implicados en las amenazas, con la captura de imágenes con el propósito de fortalecer las denuncias.

Además, se creará un comité de empresas que será atendido cada 15 días hasta restablecer las formas de trabajo que se tenían antes de los incidentes y se realizarán patrullajes de acercamiento a los diversos comercios de esas tiendas que participaron en la reunión.

En tanto, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Reynosa expresó su más enérgica condena ante el atentado contra el empresario Julio César Almanza Armas y exigió justicia.

"Julio César Almanza Armas fue un líder comprometido y un defensor incansable de los intereses del comercio en Tamaulipas. Su trágica y violenta muerte representa una pérdida irreparable no sólo para su familia y amigos, sino también para la comunidad empresarial de nuestro estado y el país", expresó la cúpula empresarial.

Almanza Armas fue velado ayer en el Sunset Memorial de Brownsville, Texas, y se prevé que será sepultado en el Buena Vista Burial Park este jueves a las 16:30 horas.

## ONG's exigen a gobierno mexicano seguridad para familias en Chiapas

### Tuxtla Gutiérrez, Chis/El Universal.-

Agrupaciones, colectivos y representantes lanzaron un llamado urgente al gobierno mexicano para que intervenga ante el "riesgo inminente" a la vida y la seguridad "de miles de familias" en la Sierra y Frontera de Chiapas por las disputas y enfrentamientos territoriales de grupos criminales.

Los más de 80 grupos y colectivos defensores destacaron los municipios y ejidos más afectados e incommunicados por los bloqueos carreteros de grupos del crimen organizado.

Se trata de municipios y ejidos próximos a Frontera Comalapa, Chicomuselo, La Concordia, El Porvenir, Motozintla, Bejucal de Ocampo, Bella Vista, Siltepec, Mazapa de Madero, Amatenango de la Frontera. Además de Monte Cristo de Guerrero, Ángel Albino Corzo, La Grandeza, Niquivil, Pablo L. Sidar y Las Chicharras.

La población de esos municipios, advirtieron en un pronunciamiento, se

encuentra "en total desprotección y abandono" de las autoridades estatales y federales.

Esa gente es obligada a participar en bloqueos. La utilizan "como barricadas humanas" ante el grupo rival o para impedir el paso de fuerzas federales.

Las organizaciones defensoras señalaron que los enfrentamientos, bloqueos y riesgos para la población no son novedosos; en mayo, agosto y septiembre de 2023 padecieron hechos semejantes.

En aquellas fechas, enviaron al Ejército federal y la Guardia Nacional y replegaron a los agresores, pero al retirarse las fuerzas de seguridad volvieron los enfrentamientos, escaló la violencia y dejó a la población en riesgo.

Debido a que los grupos criminales siguen actuando desde el pasado 18 de julio esas regiones permanecen asediadas por grupos armados e incommunicada por bloqueos en distintos puntos.

"Nadie entra y nadie sale por orden de los grupos criminales", a esa situación se suman los cortes de



Los más de 80 grupos y colectivos defensores destacaron los municipios y ejidos más afectados e incommunicados por los bloqueos carreteros de grupos del crimen organizado.

energía eléctrica y de telecomunicaciones en algunos municipios, la escasez de alimentos y la suspensión del transporte y de servicios de salud y educación, destacaron en el pronunci-

amiento.

La atmósfera social se tensa más por las acciones armadas: enfrentamientos y balaceras en distintas zonas que representan ataques contra la población y

ponen en riesgo la vida y la integridad.

Esas acciones violentas golpean además la libertad, derivan en reclutamiento forzado, confinamiento y restricciones a la movilidad, escasez de víveres y el acceso a la salud y la educación.

El pronunciamiento lo suscriben, entre otros, el Colectivo de Monitoreo-Frontera Sur American Friends Service Committee (AFSC)-Oficina para América Latina y el Caribe, Apostólicas del Corazón de Jesús, Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova.

Se suman el Centro de Derechos las Víctimas la Violencia Minerva Bello, Coalition for Humane Immigrant Rights (CHIRLA), Espacios para la Defensa y el Florecimiento Comunitario (ESPADAC), Formación y Capacitación (FOCA).

Asimismo, Iniciativas para Desarrollo Humano A.C. (IDEHU), Kalsilatik AC, La 72 Hogar Refugio para Personas Migrantes y Médicos del Mundo-Francia.

Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	52,325.42	53,093.97	1.47%
MEXICO BIVA	1,071.05	1,084.81	1.28%
NUEVA YORK	40,743.33	40,842.79	0.24%

Intereses			
TIE 28 días	11.2450	Cetes 28 días	10.97
Udis 30	8.201082	TIE 91 días	11.4029
Cetes 91 días	11.13	Udis 31	8.204712
TIE 182 días	11.5604	Cetes 182 días	11.24
Udis 01	8.190200	GPP	8.64
Cetes 350 días	11.29	Udis 02	8.208344

Metales	
Centenario	\$57,000.00
Plata México	\$537.23

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$18.02	\$19.10
Interbancario 30	\$18.75	\$18.76
Interbancario 31	\$18.61	\$18.62

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	70.98
Brent	80.74
WTI	77.76

**Del 8 al 11 en Cintermex**  
**XXIX Congreso Internacional de Medicina Estética, Cirugía Estética y Obesidad**



# El Porvenir Económico

**El dato del día**  
 A dos años de haberse sumado al Programa de Integración Local de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Banorte logró la apertura de un total de cinco mil 500 cuentas de su producto digital "Enlace Digital" a personas que viven en calidad de refugiadas en el país.

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. JUEVES 1 DE AGOSTO DE 2024

## Ajustan reglas para bancos que ayudan a la TESOFE

Ciudad de México/El Universal-

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ajustó las reglas a las que están sujetas las instituciones de crédito autorizadas como auxiliares de la Tesorería de la Federación (TESOFE).

Los bancos tendrán un mes como plazo para adherirse a los cambios, de lo contrario, se dará por entendido que optan por no seguir realizando la recepción de información de declaraciones fiscales y la recaudación de recursos federales.

En el acuerdo que la dependencia publicó en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF), incluye los nuevos formatos para las

modalidades, medios de pago y tarifas, y para la notificación de intereses.

Además, las penas convencionales que aplica a los bancos privados que prestan servicios a la Tesorería por la recepción de información de declaraciones fiscales y la recaudación de recursos federales como impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, productos y aprovechamientos cuando no se hacen en tiempo y forma.

Para ello, ya se establece un contrato de adhesión entre la TESOFE y las entidades financieras con reglas a las que deben sujetarse.

Revisó el cálculo de los intereses por penas convencionales e indemnización que pagan los bancos por la concentración extemporánea de los

recursos que recaudan como auxiliares de la TESOFE.

En lo que se refiere a la falta de recursos en la Cuenta que lleva el Banco de México (Banxico) a la Tesorería, se indica que la tasa anual aplicable a los saldos registrados será la que resulte de promediar la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIEE) a 28 días dada a conocer diariamente por el Instituto Central durante el mes correspondiente y la misma deberá considerar cuatro dígitos decimales y redondearse.

En tanto, la tasa anual que se determinará para calcular el importe de la pena convencional, será la que resulte de promediar la TIEE a 28 días diaria de Banxico durante los días transcurridos



Los bancos tendrán un mes como plazo para adherirse a los cambios

desde la fecha en que debió realizarse el pago de los intereses hasta el día en que se efectúe el mismo.

El 50% de la tasa que resulte del cálculo anterior, será la tasa anual de interés aplicable para realizar el cálculo de la pena convencional.

Cada banco determinará y efectuará la concentración correspondiente al monto de la pena convencional sin perjuicio a la Tesorería de la Federación.

También se da a conocer la pena convencional por la omisión del traspaso de recursos.



Ciudad de México/El Universal-

Si bien el sistema bancario mexicano goza de una posición sólida y resiliente, hay cuatro instituciones de un total de 49 con presencia en el país con una calificación satisfactoria, pero en observación, y otra que reprobó la evaluación que hacen las autoridades cada año como parte de la reforma financiera.

Se trata de ABCapital, Autofin, Afirme y CBM un banco integrante del Grupo Financiero Citibanamex, según la resolución final de la Evaluación de Desempeño de la Banca Múltiple 2023 elaborada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Credit Suisse que ya no opera en México y fue adquirido por UBS, es el único que aparece con una calificación no satisfactoria.

El resto de las instituciones pasaron la evaluación con una calificación satisfactoria.

La SHCP recordó que la Evaluación de Desempeño de Instituciones de Banca Múltiple tiene como objetivo promover que las instituciones orienten sus actividades al apoyo y promoción del desarrollo de las fuerzas productivas del país.

También al crecimiento de la economía nacional, con apego a sanas prácticas y usos bancarios, basado en una política económica soberana.

Con ello, se busca fomentar el ahorro en todos los sectores y regiones del país, y su adecuada canalización a una amplia cobertura regional que propicie la descentral-

## Cuatro bancos están bajo la lupa de autoridades financieras



Se trata de ABCapital, Autofin, Afirme y CBM un banco integrante del Grupo Financiero Citibanamex, según la resolución final de la Evaluación de Desempeño de la Banca Múltiple 2023

ización del propio sistema bancario.

La revisión toma en cuenta la intermediación relacionada con la actividad crediticia y la captación de recursos.

Además, se evalúan los productos, servicios e infraestructura a través de los cuales,

las entidades llevan a cabo sus operaciones bancarias.

De igual forma, se considera la calidad de servicios en la operación de las instituciones, y el desempeño en las actividades de inversión y divisas.

## Fallece Carlos Tello Macías

Ciudad de México/El Universal-

Carlos Tello Macías falleció el pasado martes 30 de julio a los 86 años de edad.

La UNAM dio a conocer en sus redes sociales el fallecimiento del doctor Carlos Alejandro Tello Macías, al destacar que fue un notable economista y profesor emérito de esta casa de estudios.

La canciller Alicia Bárcena expresó sus condolencias a su familia y a la UNAM por la irreparable pérdida de un "gigante de la economía".

Tello nació en 1938 en Ginebra, Suiza cuando su padre Manuel Tello Baurraud era diplomático.

Estudió Administración de Empresas en la Universidad de Georgetown, la maestría en Economía en la Universidad de Columbia y el doctorado en Economía en la Universidad de Cambridge.

Desde 1976 se afilió al Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Fue subsecretario de Hacienda entre 1975 y 1976 durante el mandato del presidente José López Portillo, quien posteriormente lo designó primer titular de la recién creada secretaría de Programación y Presupuesto cuando



La UNAM dio a conocer en sus redes sociales el fallecimiento del doctor Carlos Alejandro Tello Macías.

México pasaba por una grave crisis económica y devaluación.

Al frente de esa desaparecida dependencia, tuvo diferencias con el secretario de Hacienda, Julio Rodolfo Moctezuma por cuestiones de política económica.

Después fue nombrado director del Banco de México en 1982.

Además de la UNAM, también fue catedrático en El Colegio de México e impartió cursos en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

De su trayectoria sobresale su trabajo como investigador para el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

## Llaman a las autoridades a garantizar la seguridad

Ciudad de México/El Universal-

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) lamentó el asesinato del empresario Julio César Almanza Armas en Tamaulipas e hizo un llamado a las autoridades a garantizar la seguridad en el país.

"Expresamos nuestra más profunda indignación ante la creciente inseguridad que afecta a México, especialmente a los comercios y a las familias que dependen de ellos, que solo buscan contribuir al progreso del país.

"Hacemos un llamado enérgico a las autoridades para que este acto no quede impune y para que se intensifiquen los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno por garantizar la seguridad y la paz que nuestras familias merecen", dijo el CCE en un comunicado.

Añadió que el desarrollo y la prosperidad de México y la captación de las inversiones que pueda recibir el país, dependen de la existencia de un entorno seguro, por lo que "es imperativo que se tomen medidas urgentes y efectivas" para proteger a la población.

Sobre el asesinato del empresario Almanza Armas, presidente de la Federación de Cámaras de Comercio de Tamaulipas (Fecanaco), dijo que representa una pérdida para la comunidad empresarial y para todos aquellos que trabajan en la promoción del desarrollo económico de la región.

El CCE aseguró que el fallecido fue

"un destacado líder y defensor incansable del sector privado, promoviendo iniciativas que fortalecieron el comercio y la inversión en Tamaulipas.

"Su compromiso con la mejora de la economía local y nacional deja un legado significativo que perdurará en la memoria de quienes lo conocimos y colaboramos con él", destacó.

El empresario fue asesinado el martes 30 de julio al salir de las oficinas de la Canaco en Matamoros, Tamaulipas.



Exigen a las autoridades que garanticen la paz y seguridad.





## Acepta Trump debatir con Kamala Harris

El Universal/EU.-

El expresidente y candidato presidencial republicano, Donald Trump, aceptó este miércoles el reto de la vicepresidenta, Kamala Harris, su virtual rival para las elecciones de noviembre, de debatir ante las cámaras.

"Bueno, Kamala. Adelante. Desafío aceptado. Comparemos nuestro historial punto por punto", aseguró el exmandatario en su primer mitin en el estado clave de Pennsylvania desde el atentado contra su vida del 13 de julio en un evento de campaña en Butler.

"Se va a caer", aseguró Trump frente a unos 14 mil asistentes en el Holland Arena de Harrisburg, un estadio pensado para ferias ganaderas y rodeos, que Trump comparó con el Madison Square Garden.

Trump pasó al ataque contra Harris en la capital de Pensilvania, un estado en el que ambos aspirantes a la presidencia están técnicamente empatados en las encuestas.

El republicano llamó a Harris "falsa" y "extremista de izquierdas" a la que acusó de crear el caos en la frontera con México.

El martes, Kamala Harris dijo en un evento en Atlanta: "si Trump tiene algo que decirme, que me lo diga a la cara", en un desafío para que Trump acepte un debate en septiembre, que el republicano no ha confirmado que esté dispuesto a hacer.

Trump ha criticado el acuerdo para que el segundo debate se celebre el 10 de septiembre en ABC News y ha propuesto que sea el canal conservador Fox News el que



Bueno Kamala, adelante. Desafío aceptado. Comparemos nuestro historial punto por punto"

Donald Trump

lo organice.

### Acusa a vicepresidenta de "volverse negra"

El candidato republicano acusó en Chicago a la vicepresidenta Kamala Harris de "volverse negra" por motivos electorales, de cara a las elecciones presidenciales de noviembre.

Trump realizó estas declaraciones



El candidato republicano aceptó el reto de la vicepresidenta, Kamala Harris para debatir ante las cámaras.

durante un encuentro con periodistas afroestadounidenses, criticando a Harris por cambiar su identidad racial.

"Se volvió negra", afirmó el expresidente, quien ocupó la Casa Blanca entre 2017 y 2021.

Argumentó que Harris, quien nació de un padre jamaicano y madre india, "era india de pies a cabeza y de repente cambió y se volvió una persona negra".

Por lo que la declaración hecha por el expresidente generó gran controversia, ya que la vicepresidenta ha sido abierta sobre su identidad como una "mujer negra" y es reconocida como la primera mujer de origen del sur de Asia que aspira a la presidencia.

Sin embargo, la demócrata ha sido clara en su identidad y herencia multicultural, destacando su compromiso con representar a diversas comunidades en el país.



El virtual ganador criticó las demandas de transparencia electoral y prometió entregar todas las actas de la votación.

## Exige Maduro a EU respetar soberanía de Venezuela

Redacción/Venezuela.-

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, expresó su disposición a retomar el diálogo con Estados Unidos, siempre y cuando la Casa Blanca respete la soberanía venezolana y cumpla con los acuerdos alcanzados en Catar en 2023.

Durante una conferencia de prensa en el Palacio de Miraflores, Maduro subrayó que cualquier conversación futura debe basarse en el "cumplimiento de Catar".

Por lo que el virtual ganador de la elección presidencial, Nicolás Maduro, criticó las exigencias de Estados Unidos y otros países para que el Consejo Nacional Electoral (CNE) divulgue los resultados completos de las elecciones presidenciales del 28 de julio, en las cuales fue reelecto.

El portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, John Kirby, había pedido transparencia en los datos de

la elección, declarando que la paciencia internacional se estaba agotando.

En respuesta, Maduro rechazó las demandas de EE.UU. y defendió la labor del CNE, descartando la posibilidad de nuevos comicios.

El mandatario reafirmó la independencia de Venezuela y advirtió contra cualquier amenaza, incluyendo nuevas sanciones, instando a los inversores a confiar en la estabilidad del país para futuras inversiones.

Asimismo, Maduro prometió entregar "el 100% de las actas" de los comicios y acusó a los líderes opositores, que denuncian fraude electoral, de incitar a la violencia.

En particular, señaló a la opositora María Corina Machado y al candidato Edmundo González Urrutia, afirmando que "deben estar tras las rejas" por su supuesta responsabilidad en las recientes protestas.

## Acusa Milei a AMLO, Petro y Lula de 'cómplices' de la dictadura

El Universal/EU.-

Javier Milei, mandatario argentino, acusó a los presidentes de México, Andrés Manuel López Obrador; de Colombia, Gustavo Petro, y de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, de "ser cómplices" de la dictadura de Venezuela.

Luego de que el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) rechazó una resolución para exigir transparencia al gobierno de Venezuela sobre las cuestionadas elecciones del domingo, que dieron la victoria a Nicolás Maduro, al no alcanzar la mayoría absoluta de sus Estados miembros.

Milei postuló en la red social que "otra vez y van... algunos imbéciles me acusaron de loco por ver comunismo en todos lados... Otros desde la corrección política decían que ya no existe más el comunismo y que soy un exagerado..."

"En el fondo, hoy no sólo se prueba que tengo razón en la agenda internacional que señalo, sino que además queda claro que esos que me cuestionaban son cómplices, ya sea por ignorantes y/o por estúpidos".

El mandatario argentino repostó en su

mensaje que decía: "Queda rechazada la resolución en la OEA sobre Venezuela por culpa de estos 3 cómplices de la dictadura", que tenía las fotos de Lula, Petro y López Obrador.

### División frena resolución en la OEA

Las divisiones sobre las elecciones en Venezuela quedaron reflejadas este miércoles en la Organización de Estados Americanos (OEA), que no logró aprobar una resolución exigiendo transparencia sobre las elecciones al gobierno de Nicolás Maduro, quien a la vez mantuvo sus amenazas a la oposición y ligó a la temida banda del Tren de Aragua con las protestas.

La propuesta de borrador del organismo de 34 países americanos obtuvo 17 votos a favor, cero en contra y 11 abstenciones entre los Estados que participaron en la reunión extraordinaria.

Entre los que se abstuvieron destacan Colombia y Brasil, que habían pedido al gobierno de Maduro la publicación de las actas electorales del domingo para aclarar cualquier duda sobre los comicios, ante las irregularidades en la jornada y la



No es la primera vez que Milei se enfrenta a los jefes de Estado, a Obrador ya lo ha tachado de "ignorante".

denuncia de la oposición de que hubo fraude, reportaron agencias internacionales.

México optó por no asistir a la reunión. El presidente Andrés Manuel López Obrador argumentó por la mañana que "no estamos de acuerdo con la actitud de parcialidad de la OEA; antes de conocer

resultados, el director de la OEA, [el secretario general, Luis] Almagro, ya había reconocido a uno de los candidatos, sin pruebas de nada. Entonces, para qué vamos a una reunión así". Señaló que "la actitud de la OEA no es seria, no es responsable y no ayuda a buscar una salida pacífica y democrática" a este caso.

Sin embargo, para Estados Unidos, representado por el secretario Adjunto de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental, Brian A. Nichols, dijo que el candidato opositor, Edmundo González Urrutia, ganó las elecciones.

Tanto EU como Chile y Argentina estuvieron entre las naciones que aprobaron la resolución, que exigía a Maduro publicar "inmediatamente los resultados de los comicios presidenciales a nivel de cada centro de votación", así como "una verificación integral de los resultados en presencia de observadores internacionales para garantizar la transparencia, credibilidad y legitimidad".

Por la mañana, el presidente colombiano, Gustavo Petro, había pedido al gobierno venezolano permitir "un escrutinio transparente del conteo de votos, actas y con veeduría de todas las fuerzas políticas de su país", por lo que su posición en la OEA causó reclamos en Colombia.

El presidente venezolano elevó el tono de las denuncias sobre las protestas. Primero, aseguró que el Niño Guerrero, líder de la temida banda criminal Tren de Aragua, está detrás de las protestas contra la reelección de Maduro.



Los aviones ucranianos utilizaron interferencias electrónicas para derribar los drones.

## Lanza Rusia su mayor bombardeo de drones contra Ucrania en 7 meses

Redacción/Rusia.-

Las fuerzas ucranianas derribaron todos los 89 drones Shahed lanzados por Rusia en un ataque nocturno, informó el miércoles la fuerza aérea de Ucrania.

Este fue uno de los mayores ataques con drones registrados este año.

Hasta el momento, no se han reportado daños o heridos, y el principal objetivo del ataque parecía ser Kiev, la capital ucraniana.

El ataque es comparable en magnitud al del 1 de enero, cuando Rusia también lanzó 89 drones Shahed.

Tanto Ucrania como Rusia han dependido en gran medida de drones explosivos

durante el conflicto, y ambas partes continúan desarrollando nuevas contramedidas para enfrentarse a estas amenazas aéreas.

Anatolii Khrapchynskyi, un experto en aviación de Kiev, explicó que los aviones ucranianos de la era soviética están siendo utilizados para derribar estos drones rusos.

Las fuerzas aéreas ucranianas emplean interferencias electrónicas para afectar el GPS de los drones, obligándolos a volar a mayor altitud, lo que facilita su destrucción. La táctica se espera que continúe incluso cuando Ucrania reciba aviones de combate F-16 de fabricación estadounidense de sus socios europeos en las próximas semanas.

## Ordena Líder Supremo de Irán atacar Israel

El Universal/Irán.-

El líder supremo de Irán, el ayatolá Alí Khamenei, ha dado orden a Irán de atacar directamente a Israel, en represalia por el asesinato en Teherán del líder de Hamas, Ismail Haniyeh, informó el diario estadounidense "The New York Times", que citó a tres funcionarios iraníes informados de la orden.

Khamenei dio la orden durante la reunión de emergencia del Consejo Supremo de Seguridad Nacional de Irán, efectuada este miércoles después de que la Guardia Revolucionaria anunciara el asesinato de Haniyeh, dijeron al Times las fuentes, entre las que se incluyen dos miembros de la Guardia Revolucionaria que pidieron no ser identificados.

Irán y Hamas acusan a Israel del asesinato; Israel, que está en guerra con Hamas en la Franja de Gaza, no ha reconocido ni negado haber matado a Haniyeh, quien se encontraba en Teherán para la toma de posesión del nuevo presidente de Irán. Israel tiene un largo historial de asesinatos de enemigos en el extranjero, incluidos científicos nucleares y mandos militares iraníes.

De confirmarse que Israel está detrás del ataque, se trataría del funcionario de más alto nivel de Hamas asesinado por Israel desde los ataques del 7 de octubre liderados por la organización islamista, que mató mil 200 personas en Israel y tomó como rehenes a unas 250 personas.

La ofensiva de respuesta de Israel ha dejado más de 39 mil palestinos muertos, según el Ministerio de Salud de Gaza.

### Se agravan las tensiones

La muerte de Ismail Haniyeh, líder de Hamás, ha intensificado los temores de un conflicto más amplio en Oriente Medio.

Haniyeh, quien vivía en el exilio entre Turquía y Catar, estaba en Irán para la investidura del nuevo presidente Pezeshkian cuando fue atacado.

Irán declaró tres días de luto y solicitó una reunión de emergencia del Consejo de Seguridad de la ONU.

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, calificó los bombardeos en Beirut y Teherán como una "peligrosa escalada", y numerosos países, como

Turquía, China, Rusia y Catar, advirtieron sobre el riesgo de un conflicto regional mayor.

Haniyeh, conocido por su pragmatismo, mantenía relaciones con diversas facciones palestinas, incluidas aquellas que eran sus rivales, lo que podría complicar aún más la situación en la región.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, se comprometió a destruir a Hamás y a recuperar a todos los rehenes secuestrados durante el ataque del 7 de octubre en Israel.

Mientras tanto, en Gaza y otras áreas, se llevaron a cabo huelgas generales y marchas de protesta tras el anuncio de la muerte de Haniyeh, lo que señala una posible intensificación de la violencia en los próximos días.



Irán y Hamás acusan a Israel de estar detrás del ataque, aunque Israel no ha confirmado ni desmentido su participación.



## Anuncia Samuel la llegada de inversiones por 3 mil mdd

### Más allá de discursos apasionados o fake news, les aseguro que no habrá pausa en el crecimiento de NL, dijo el gobernador

**Consuelo López González.**

Luego que Tesla frenara la construcción de su nueva gigafactory en Nuevo León; el Gobernador Samuel García Sepúlveda destacó ayer la llegada de inversiones por 3 mil millones de dólares.

Sin hacer mención directa de la armadora de vehículos eléctricos; durante su mensaje en la inauguración de una planta alemana en el municipio de Salinas Victoria, el mandatario estatal aseguró en que más empresas de Estados Unidos seguirán instalándose en tierras regias por el T-MEC.

"Desde hace tres años nos comprometimos a aprovechar el nearshoring a invitar a todas las empresas a Nuevo León siempre y cuando cuiden el medio ambiente y sean sostenibles", expuso.

"Ese tratado que Estados Unidos firmó y reconoció, y es el vigente y le quedan muchos años más, es muy claro y no da certeza y claridad".

"Más allá de discursos apasionados, o fake news, o mentiras, que casi no se dan por las campañas; Nuevo León tiene

toda la seguridad jurídica en ese tratado...les puedo advertir que no va haber ninguna pausa, ni ninguna variación, el crecimiento de Nuevo León va a seguir imparables", puntualizó.

Inclusive, aseveró que Nuevo León seguirá ascendiendo más allá de las elecciones de otro país, y si no intervino en la elección de México, menos lo hará en la de Estados Unidos.

Acompañado de Iván Rivas, Secretario de Economía; García Sepúlveda cortó el listón inaugural de la primera fábrica de electrodomésticos en México de la empresa alemana Bosh.

Con una inversión por 5 mil 200 millones de pesos, 260 millones de dólares; la compañía generará 1 mil 500 empleos.

En un área de 430 mil metros cuadrados, satisficará las necesidades de los consumidores del mercado norteamericano con tecnología de punta y procesos de producción sustentables mediante la producción anual de más de 300 mil unidades destinados a Estados Unidos y Canadá.

### MEJORA CALIFICACIÓN CREDITICIA

El gobernador reveló que la agencia HR Ratings ratificó la calificación de HR A+ con Perspectiva Positiva para Nuevo León.

Mediante historias de Instagram, el mandatario estatal señaló que la calificadora estimó que los Ingresos de Libre Disposición (ILD) del gobierno estatal mantendrán una tendencia creciente en los próximos años.

Nuevo León, aseguró, está mejor que nunca.

"HR Ratings le da a Nuevo León calificación positiva A+, porque luego, ustedes saben que hay mucho opinólogo y gurú o mucho medio muy desgraciado que quieren aparentar que todo está mal, pero no", refirió en video.

"En finanzas, mejor que nunca, en salud, en economía, en empleo, educación, en inversión extranjera y, en este caso, en obra pública (hay) inversión récord".



Atestigua el inicio de la primera planta de Bosh en México.



Se incrementó la cantidad de lámparas rehabilitadas, dice el gobierno regio.

## Amplía Monterrey contrato de luminarias

**César López**

Con un alza millonaria, el municipio de Monterrey amplió el contrato de modernización y mantenimiento de luminarias.

En reunión de transición, el equipo del Alcalde electo, Adrián de la Garza, detectó un incremento del 18 por ciento en tomo al contrato original por mil 542 millones de pesos.

José Santos Valdés, Secretario de Servicio Públicos, explicó al término del encuentro que hicieron efectiva una cláusula para ampliar el número de lámparas de 92 mil a 105 mil.

"Lo que hicimos fue apoyarnos en ese mismo contrato para rehabilitar algunas de las lámparas", expuso.

"Es un contrato que incluía 92 mil lumi-

narias, en el municipio tenemos 110 mil luminarias, se hizo todo un censo en esta administración, y en donde vamos a terminar con 105 mil luminarias led".

A cargo de la empresa Industrias Sola Basic, el contrato efectuado durante la pasada administración es por 10 años.

La modernización y mantenimiento de lámparas, precisó, será por 105 mil de las 110 mil censadas.

"Sigue siendo el mismo contrato original, sobre ese nos basamos para poder adquirir más luminarias para poder incrementar y poder cambiar todas las luminarias de aditivos metálicos que teníamos, bueno queríamos cambiar todas, pero cambiamos 105 mil", agregó.

## Arrancan Mauricio y Miguel transición en SP

**Alma Torres Torres**

El proceso de transición de la administración de San Pedro Garza García inició este miércoles.

Los trabajos estuvieron encabezados por Mauricio Fernández Garza, alcalde electo de San Pedro y por el edil saliente, Miguel Treviño de Hoyos.

El presidente municipal manifestó que toda la información estará disponible, para darle continuidad a la administración en beneficio de los ciudadanos.

"Va a ser una transición muy buena. Los sampetrinos van a salir ganando con esta transición", comentó Treviño de Hoyos.

### LA PRIORIDAD ES EL DESARROLLO SOCIAL

Por su parte, Fernández Garza puntualizó que su prioridad es atender los temas que son importantes para la administración.

Entre ellos destacó que, por ejemplo, en San Pedro siempre se le ha dado un valor especial al desarrollo social y se seguirán haciendo esfuerzos en este campo.

Otra área que, por tamaño, le interesa a la futura administración es servicios públicos, donde están buscando un alto nivel de técnicos y especialistas en el

tema para brindar los mejores servicios.

"Le agradezco al alcalde Miguel su disposición para trabajar en equipo", comentó Fernández Garza.

Sobre la densidad del Casco Urbano, Miguel Treviño declaró que será decisión de la nueva administración las modificaciones que se hagan al respecto.

Mientras que, Mauricio comentó que todos los planes de desarrollo urbano que buscan desarrollar se harán pensando a 50 años integrando a los mejores especialistas y escuchando a cada uno de los vecinos.

"Queremos estar muy cerca de los vecinos" finalizó.



A Fernández le preocupa la planeación de la ciudad a 50 años, el desarrollo social y el acercamiento con los vecinos.



Los legisladores analizan el alcance de la sanción, conforme al marco jurídico existente.

## Continuará Congreso proceso para sancionar al Ejecutivo

**Alma Torres Torres**

El Congreso de Nuevo León continuará con el proceso para imponerle una sanción al Gobernador del Estado Samuel García, advirtió Carlos de la Fuente, coordinador del Grupo Legislativo del PAN.

Lo anterior, luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó que el Gobernador incurrió en uso indebido de recursos y vulneró la equidad en la contienda presidencial.

De la Fuente Flores destacó que, aunque tendrán que definir cuál será la sanción, insistirán en que sea la inhabilitación y/o destitución del Ejecutivo estatal.

Durante la sesión de la Diputación Permanente se dio entrada al escrito con la notificación de la sentencia de la Sala Regional Especializada en el que se ordena al Congreso sancionar a García y se turnó con carácter de urgente a la Co-

misión Anticorrupción.

"Se circuló el oficio de la Sala Regional Especializada en donde nos solicita que sancionemos al Gobernador por el tema de uso indebido de recursos y romper con la equidad en la contienda porque él estuvo interviniendo en el proceso y ya con la resolución de la Sala Superior, pues vamos a avanzar en la sanción al Gobernador como lo teníamos agendado", dijo De la Fuente.

"Vamos a ver en la Comisión Anticorrupción la sanción que puede llegar a alcanzar, pero nosotros vamos a insistir en que sea la destitución e inhabilitación del Gobernador por su recurrente actuación de intervenir, como Ejecutivo, en el proceso electoral", añadió.

Javier Caballero Gaona, diputado local del PRI, aseguró que con esto se podrá comenzar el análisis de las sanciones aplicables al Gobernador, ya que se tendrá que analizar si debe ser un juicio político, si además se le debe dar vista al Ministerio Público para que de-

terminen si se actualiza alguna responsabilidad penal, o inclusive a otras autoridades por si existe alguna responsabilidad administrativa.

"La Sala Superior ratificó la resolución de la Sala Especializada y queda en firme el señalamiento de que el Ejecutivo estatal vulneró la equidad de la contienda electoral e incurrió en uso indebido de recursos públicos y en ese sentido, le corresponderá al Congreso determinar la sanción", comentó.

La diputada de Movimiento Ciudadano, Sandra Pámanes informó que revisarán la sentencia de la Sala Superior, debido a que los legisladores del PRI y del PAN buscarán obtener ventajas.

"Vamos a estar muy atentos a cuáles son las condiciones, siempre hemos sido respetuosos de la legalidad, pero estaremos muy al pendiente de que esto no se convierta por parte del PRI y el PAN en una forma de obtener ventaja o de llegar a extremos en una sanción, a un alcance mucho mayor", puntualizó.

## Viven toda una odisea para adquirir tarjeta 'Me nuevo'

**César López**

Tras el anuncio de las autoridades estatales sobre la desaparición del cobro en efectivo en las unidades de transporte, los regiomontanos comenzaron a movilizarse en busca de conseguir una tarjeta "me nuevo", sin embargo, esto resultó ser toda una odisea.

Y es que tal y como se tenía previsto, dichas tarjetas comenzaron a escasear ante el pánico que generó la medida que entrará en vigor el próximo 16 de agosto.

A lo largo de las tres líneas del Sistema Colectivo de Metrorrey se pudo constatar la escasez de las tarjetas "Me Nuevo".

En cada estación hay máquinas, sin

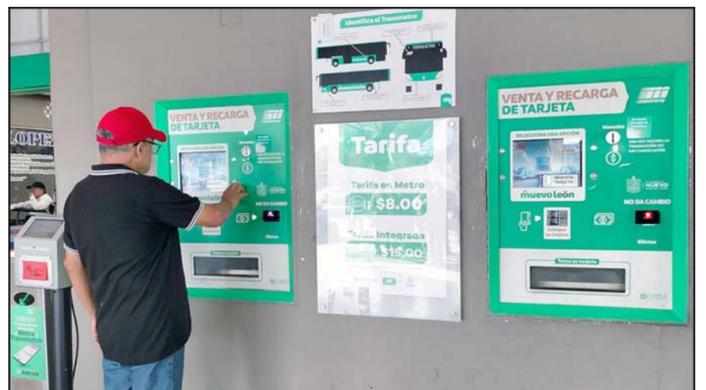
embargo, sólo sirven para recargar las tarjetas ya existentes, y no expenden plásticos nuevos.

Cabe mencionar que, en la Estación del Metro Cuauhtémoc únicamente dos de las tres máquinas sí contaban con tarjetas.

Rubén Pardo, quien realizó toda una travesía para encontrar una tarjeta "Me Nuevo", reprobó el mal servicio de Metrorrey para atender la demanda de estas tarjetas.

En tanto, urgió a las autoridades atender a la problemática, ya que conformen pasen los días la demanda se irá incrementando.

Por último, se desconoce hasta cuando se volverán a surtir este método de pago.



En las estaciones hay máquinas pero sólo para recarga.

Lo bueno

Destinará Santa Catarina 30 mdp para atender los estragos de la tormenta "Alberto"

Lo malo

Reportan escasez de tarjetas de prepago "Me nuevo" que se utilizarán para el transporte público

Bla, bla, bla...

"En finanzas, mejor que nunca, en salud, en economía, en empleo, educación, en inversión extranjera y, en este caso, en obra pública (hay) inversión récord".



Samuel García Sepúlveda

EDICTO

Al Ciudadano: Oscar David Guel Cerda Domínguez. En fecha 13 trece de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite por el Juez Cuarto de Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito Judicial en el Estado el Procedimiento Oral de Divorcio Incausado, esto dentro del expediente judicial número 1554/2023, promovido por Karla Karina de León Martínez en contra de Oscar David Guel Cerda. Luego, en la fecha antes mencionada, se ordenó emplazar a la parte demandada para que dentro del término de 9 nueve días, acudiera al local de dicho Juzgado a producir su desahogo de vista y a oponer las excepciones y defensas de su intención si las tuviere. Ahora bien, a través del provido emitido en fecha 28 veintiocho de junio del año en curso, se ordenó emplazar al aludido demandado Oscar David Guel Cerda por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial, y en alguno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, a fin de que dentro del término 9 nueve días acuda al local de este Juzgado a producir su contestación, y a oponer las excepciones de su intención si para ello tuviere que hacer valer. Aclaración hecha de que la notificación realizada en esta forma empieza a surtir sus efectos a los 10 diez días contados desde el día siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría de la Coordinación de Gestión Judicial Familiar Oral de este Distrito Judicial a disposición de la parte demandada, las copias de traslado de la demanda y documentos acompañados para su debida instrucción. Finalmente, acorde con lo preceptuado por el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, prevengase a la parte demandada a fin de que señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones, dentro de los municipios que alivie el numeral citado con antelación, aprobado de que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de los estragos de este Juzgado. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 10 de Julio del año 2024. Licenciada Anabel Rodríguez de Alva. Secretario adscrito a la Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León.

ANABEL RODRIGUEZ DE ALVA C. SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE JUICIO FAMILIAR ORAL (1, 2 y 5)

EDICTO

Con fecha 8 ocho de julio del 2024 dos mil veinticuatro, se radicó en este Juzgado Mixto de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, el expediente número 145/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado especial a bienes Lorenza Méndez C. también conocida como Ninfa Méndez Castro, Ninfa Lorenza Méndez Ciriza, Ninfa Lorenza Méndez, Ninfa Méndez de Treviño, y Ninfa Lorenza Méndez de Casas Vidua de Treviño, y de los señores Ma Concepción Guadalupe Treviño Méndez y Juan Jesús Treviño Méndez, promovido por Andrés Durán Treviño, Juan Manuel Durán Treviño, Salvador Antonio Durán Treviño, Juan Jesús Treviño Martínez, Sonia Edna Treviño Martínez y Karla Denisse Treviño Martínez. Habiéndose ordenado por auto de la misma fecha la publicación del edicto por una sola vez en el Boletín Judicial, en el Periódico Oficial, y el Periódico El Porvenir, que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a fin de que convoquen a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30-treinta días hábiles, contando desde la última publicación que se realice en los periódicos de referencia, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 819 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. DOY FE. Cerrillo, N.L. a 12 de julio del 2024.

LIC. RAÚL ANTONIO MATA CORONA C. SECRETARIO (1)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de ENRIQUE QUIROGA RUIZ quien también se hace llamar ENRIQUE QUIROGA y de la señora GUADALUPE VILLARREAL GARZA quien también se hace llamar GUADALUPE VILLARREAL y las declaraciones que ante mí hicieron los señores JULIO CESAR QUIROGA VILLARREAL, en su carácter de Único y Universal Heredero Legítimo, en el sentido de que reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, los señores ENRIQUE QUIROGA RUIZ quien también se hace llamar ENRIQUE QUIROGA y de la señora GUADALUPE VILLARREAL GARZA quien también se hace llamar GUADALUPE VILLARREAL, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 15 de Julio del 2024 LICENCIADO JAVIER GARCÍA URRUTIA NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 72 (22 y ago 1)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de DOMINGA DOMINGUEZ LÓPEZ y las declaraciones que ante mí hicieron los señores RUTH NOHEMI GARZA DOMINGUEZ, JUAN FERNANDO FRIAS DIAZ DOMINGUEZ y ELIJUD MATIAS GARZA DOMINGUEZ y por sus propios derechos ELIJUD MATIAS GARZA GARCIA, en su carácter de Unicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora RUTH NOHEMI GARZA DOMINGUEZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 02 de Julio del 2024. LICENCIADO JAVIER GARCÍA URRUTIA NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 72 (22 y ago 1)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Testamentario Extrajudicial a bienes de MIGUEL ANGEL FRIAS CONTRERAS y las declaraciones que ante mí hicieron los señores HERMELINDA DIAZ GONZALEZ, MIGUEL ANGEL FRIAS DIAZ, DAVID FERNANDO FRIAS DIAZ, GLORIA FRIAS DIAZ, MARIO ALBERTO FRIAS DIAZ, en su carácter de Unicos y Universales Herederos Testamentarios, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones testamentarias aplicables. Asimismo, la señora HERMELINDA DIAZ GONZALEZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 19 de Junio del 2024. LICENCIADO JAVIER GARCÍA URRUTIA NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 72 (22 y ago 1)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial Acumulado a bienes del señor DAMIAN MENDEZ AVILA y de la señora MARIA LUISA HERNANDEZ TORRES y las declaraciones que ante mí hicieron los señores ANA LUISA MENDEZ HERNANDEZ, Manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 26 de Julio del 2024. LICENCIADO JAVIER GARCÍA URRUTIA NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 72 (22 y ago 1)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de PATRICIA DIANA SALINAS SALINAS y las declaraciones que ante mí hizo el señor MARIO CECILIO LOZANO VILLARREAL, en su carácter de Único y Universal Heredero Legítimo, en el sentido de que reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor MARIO CECILIO LOZANO VILLARREAL, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 26 de Junio del 2024. LICENCIADO JAVIER GARCÍA URRUTIA NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 72 (22 y ago 1)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Testamentario Extrajudicial a bienes de JOSEFINA GARCIA RODRIGUEZ y las declaraciones que ante mí hizo la señora SILVIA VAQUERA GARCIA, en su carácter de Única y Universal Heredera Testamentaria, en el sentido de que reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora SILVIA VAQUERA GARCIA, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 02 de Julio del 2024 LICENCIADO JAVIER GARCÍA URRUTIA NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 72 (22 y ago 1)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Testamentario Extrajudicial a bienes de PABLO ESPINOSA ROSAS y las declaraciones que ante mí hicieron las señoras MARIA DEL CARMEN ALVAREZ SANCHEZ, PAULINA ESPINOSA ALVAREZ y VIANEY GUADALUPE ESPINOSA ALVAREZ, en su carácter de Unicas y Universales Herederas Legítimas, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora MARIA DEL CARMEN ALVAREZ SANCHEZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 08 de Julio del 2024. LICENCIADO JAVIER GARCÍA URRUTIA NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 72 (22 y ago 1)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial Acumulado a bienes de ORFELINDA GARZA MONTEYAYOR Y SALVADOR GONZALEZ GARZA y las declaraciones que ante mí hicieron los señores JOSE GUADALUPE GONZALEZ GARZA Y JAVIER GONZALEZ GARZA, en su carácter de Unicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor JOSE GUADALUPE GONZALEZ GARZA, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 13 de Julio del 2024. LICENCIADO JAVIER GARCÍA URRUTIA NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 72 (22 y ago 1)

EDICTO

El día 13 trece de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero del Juicio Familiar del Décimo Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 753/2024, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Fernando Martínez Rodríguez; ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, que se edita en la Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al loca de este Juzgado, dentro del término de 30-treinta días contados desde el siguiente al de la publicación. Doy fe. Apodaca, Nuevo León a 11 de julio del 2024

SECRETARIO LÍDER DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. PATRICIA MARTÍNEZ MORENO (1)

EDICTO

El día 2 dos de julio de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el juicio sucesorio de intestado especial acumulado a bienes de Rómulo Anguiano Cedillo y Petra Flores García y/o Petra Flores García de acuerdo con el Decreto de Josefina Anguiano Flores, bajo el número de expediente 1465/2024; ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico de elección de la parte interesada, pudiendo ser en caso "Milenio Diario", "El Porvenir" o "El Norte", los cuales son considerados por esta autoridad como de mayor circulación, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren tener derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 10 diez días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del edicto ordenado. Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a 30 de julio del año 2024.

LA C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LICENCIADA BERTHA MARÍA SERNA CISNEROS. (1)

EDICTO

En fecha 03 tres de junio del 2024 dos mil veinticuatro se admitió a trámite el expediente judicial número 1225/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado, a bienes de José Gerardo Montreal Guajardo ante este juzgado; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 10 DIEZ DE JULIO DEL AÑO 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (1)

EDICTO

El día 4 cuatro de julio de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Cruz Contreras López, denunciado por Arturo Hernández Rangel, Arturo Alejandro Hernández Contreras y Héctor Hugo Alejandro Hernández Contreras, bajo el número de expediente 1509/2024; ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico de elección de la parte interesada, pudiendo ser en caso "Milenio Diario", "El Porvenir" o "El Norte", los cuales son considerados por esta autoridad como de mayor circulación, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren tener derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del edicto ordenado. Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a 30 de julio del año 2024.

LA C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LICENCIADA BERTHA MARÍA SERNA CISNEROS. (1)

Destinará SC 30 mdp para atender estragos de tormenta 'Alberto'

Despide a 300 personas para hacer frente a la reconstrucción

Para poder concretar un sano desarrollo de Santa Catarina y poder mejorar las obras de la reconstrucción tras el paso de "Alberto" la Ciudad comenzó a redireccionar el presupuesto de obras para enfrentar los daños sufridos.

Y es que ante la falta de apoyo federal y estatal para la reconstrucción de infraestructura pública dañada por la tormenta tropical "Alberto", el Cabildo de Santa Catarina aprobó por unanimidad un redireccionamiento de 30 millones de pesos de su presupuesto, a fin de enfrentar las afectaciones de este fenómeno natural.

Señaló que son más de 200 millones de pesos los requeridos por el Municipio de Santa Catarina para la reconstrucción, de ahí que ahora se emprenda esta reasignación de recursos y priorizar la reconstrucción.

"Urgimos al Gobierno del Estado que nos apoye, que nos ayude y que hagamos juntos un esfuerzo para poder priorizar



Los daños ascienden a 200 mdp.

hoy, lo que hay que hacer en el Área Metropolitana y en el estado de Nuevo León, que es reconstruir estas calles y estas avenidas, banquetas, tuberías", expuso el Edil santacatarinense.

En este contexto, el alcalde emecista dio de baja a 300 empleados administrativos del municipio de Santa Catarina.

Se explicó que a los trabajadores despedidos no se les dará indemnización, en virtud de que esto aplica sólo para personal policiaco y sindicalizados. (AME)

Pondrán orden en La Huasteca

Para evitar fallas en la operación al interior de La Huasteca y el Parque Nacional Cumbres, la Ciudad de Santa Catarina y autoridades de los tres niveles de Gobierno acordaron concretar mesas de control y resguardo de esta zona natural.

El alcalde Jesús Nava, anunció que de manera conjunta gobiernos estatal, federal y municipal impulsarán la integración de procesos únicos regulatorios al interior del Parque Ecológico La Huasteca.

Durante la segunda reunión de la mesa de trabajo, se acordó trabajar coordinadamente para uniformar la aplicación de reglamentos y leyes en ese espacio natu-

ral.

"Es una integración de los procesos regulatorios con el fin de cuidar la flora, la fauna, el subsuelo de nuestro Parque Nacional Cumbres, donde se encuentra La Huasteca", señaló Nava Rivera.

Actualmente, mencionó, hay dos comunidades reconocidas -Horcones y Nogales- que tienen sus derechos para reconstruir y regularizar sus hogares.

Dijo que, en próximos días, se comunicará en las diferentes redes oficiales del Municipio los requisitos que tendrían que cumplir para regularizar o construir sus hogares los residentes de Horcones y de Nogales. (AME)



Estuvieron representantes de Semarnat, Parque Nacional Cumbres, Profepa, FGJNL y Secretaría del Medio Ambiente.

Emprenden brigadas de fumigación en Santiago

Ante la falta de acciones de la Secretaría de Salud del Estado para combatir la proliferación de mosquitos luego de las abundantes lluvias que trajo la tormenta tropical "Alberto", el gobierno municipal de Santiago que encabeza David de la Peña, inició la campaña de fumigación denominada "Libre de Dengue, Zika y Chikungunya".

Con inversión propia, el municipio adquirió una máquina generadora de aerosoles fríos a volumen ultrabajo, una ter-

monebulizadora y 2 motomochilas; y el químico a utilizar, que es el insecticida clorpirrifos necesarios para combatir a los mosquitos transmisores de estas enfermedades.

"Siempre, después de las lluvias tenemos una problemática de este tipo, sin embargo, hoy nos estamos viendo afectados a razón de que la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado no está poniendo la atención necesaria al Municipio de Santiago", indicó el alcalde. (IGB)



Se han enviado oficios al Estado pidiendo apoyo.

Rehabilita Escobedo vialidades

El alcalde de Escobedo, Andrés Mijes Llovera, dio el banderazo de arranque para la rehabilitación de la Calle Marcelo Villarreal en la Colonia Jardines de Escobedo II, en los que se invertirá 1.9 mdp y beneficiará a 3 mil habitantes del sector.

Martiniano Rueda, Secretario de Obras Públicas detalló que se rehabilitarán en total 940 metros cuadrados de la Calle Marcelo Villarreal y los trabajos se centrarán en el tramo ubicado entre J. Guerra y Héctor Ayala, que está en muy malas condiciones.

El alcalde de Escobedo, Andrés Mijes Llovera, dio el banderazo de arranque para la rehabilitación de la Calle Marcelo Villarreal en la Colonia Jardines de Escobedo II, en los que se invertirá 1.9 mdp y beneficiará a 3 mil habitantes del sector.

Martiniano Rueda, Secretario de Obras Públicas detalló que se rehabilitarán en total 940 metros cuadrados de la Calle Marcelo Villarreal y los trabajos se centrarán en el tramo ubicado entre J. Guerra y Héctor Ayala, que está en muy malas condiciones.

Va Mijes por calles en mejor estado. (CL)

EN VOZ BAJA

en\_voz\_baja@elporvenir.com.mx

Que alguien le diga al Gobernador Samuel García que una de sus funcionarias le está generando grillas, se trata de Claudia Guadalupe Lozano, quien cobra 40 mil pesos en la Secretaría de Igualdad e Inclusión y ayer acudió con su ONG "Mujeres 360" a "recomendarle" a puras priñistas y perfiles que lo han cuestionado duramente para dirigir el Instituto de la Mujer.

Incluso no se sabe cómo Martha Herrera permite a su subalterna, Claudia Guadalupe Lozano, ir al Palacio de Gobierno en horario laboral a meter presión en una designación que es prerrogativa del mandatario estatal.

Ella ya había criticado al Gobernador, en un video que subió a sus redes en 2023, cuando ya cobraba en la Secretaría de Igualdad e Inclusión.

No queremos pecar de sospechosistas pero huele a fuego amigo, cuando una subalterna de Martha Herrera usa un membrete de una organización de la sociedad civil para presionar al Gobernador.

Nuevo León apunta para seguir creciendo como el destino industrial en México y favorito de la potencia comercial de China.

Y lo dicen los datos recientes que destaca la prestigiada revista Forbes, al revelar que además de las 40 empresas chinas que llegaron a un parque industrial del Estado, se sumarán otras 30 para relocalizar y adentrar en el mercado estadounidense. Ajúaa!

Este día el presidente magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León, Arturo Salinas Garza, rinde cuentas a los cuatro vientos.

Por lo que no le extraña la reaparición de muchas caras conocidas del empresariado y la política local.

Ante todos ellos, Salinas anunciará el uso de Inteligencia Artificial y una nueva sede judicial en el municipio de García.

Amén de que se tocaría entre otros temas la reforma educativa, sin olvidar el problema presupuestal, por lo que vale parar oreja.

El hecho de que los representantes de la Iniciativa Privada ya hayan levantado la voz ante los brotes de inseguridad, sin lugar a dudas, es una cuestión que llama poderosamente la atención.

Pues, en el peor de los casos, como dice la raza, los números no mientan al terminar el mes de julio con un alto número de ejecuciones, que colocan a Nuevo León como el más violento del país.

Ayer, tras el arranque de los trabajos de transición en el municipio de San Pedro, se apersonaron autoridades del gobierno saliente y entrante.

Por un lado, el actual alcalde sampertrino, Miguel Treviño y el alcalde electo de aquella localidad, el panista Mauricio Fernández Garza.

Y, aunque se confirmaron las labores ante otras autoridades municipales, del mismo modo se indicó que Mauricio traía contagio de Covid.

Por lo que ya podrá imaginar la expresión de quienes se arremolinaron en los alrededores de tío Mau, al colocarse su cubreboca de balazo.

Félix Arratia, alcalde electo de Juárez, dejó claro en su Facebook que prefiere ver las cosas con sus propios ojos.

Por lo que ayer, sin avisar, visitó instalaciones deportivas para constatar sus condiciones y tomar nota.

CONVAR TEC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. SEGUNDA CONVOCATORIA: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. A razón de no haber contado con el quórum suficiente para la celebración de la asamblea convocada para el 30 de julio de 2024 a las 14:30 en el domicilio ubicado en Edificio Coba, Lic. José Benítez #2303 Piso 1, Obispadó, C.P. 64040 Monterrey, Nuevo León, por medio de la presente el órgano de administración de la sociedad mercantil citada al rubro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos Décimo Octavo, Décimo Noveno, Vigésimo, Vigésimo Primero, Vigésimo Segundo y demás relativos y aplicables a los Estatutos Sociales, se convoca a los propietarios de acciones ordinarias nominativas de todas las series y clases con derecho de voz y de voto de la sociedad CONVAR TEC, Sociedad Anónima de Capital Variable (en lo sucesivo referida únicamente como CONVAR TEC), a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 06 de agosto de 2024 a las 14:30, en el domicilio ubicado en Edificio Coba, Lic. José Benítez #2303 Piso 1, Obispadó, C.P. 64040 Monterrey, Nuevo León, a fin de ocuparse de los asuntos que se contienen en el siguiente:

# Asegura Estado será gratis el viaje cuando no funcionen validadores

**Hay quejas contra operadores que apagan el dispositivo o en ocasiones, dicen, no funciona**

De no funcionar el validador en Rutas Nuevo León, el viaje será gratis; anunció ayer la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana.

Ante la desaparición del Pago en Efectivo en el transporte urbano a partir del próximo 16 de agosto; usuarios denunciaron que algunos operadores apagan los validadores o este simplemente no funciona, por lo que temen no poder abordar el camión.

Para garantizar su correcto traslado a su lugar de destino; el Gobierno del Estado informó a través de redes sociales la aplicación de esta nueva medida de gratuidad en rutas en proceso de migración al pago electrónico.

"Cuando el validador de tu unidad no funcione, tu viaje será gratis", refiere la publicación en Facebook.



Hay inquietudes de perder tiempo o no poder abordar las unidades, cuando haya percances con el dispositivo que registra el pago en los camiones.

"A partir de 16 de agosto, si el validador de la ruta donde viajas NO FUNCIONA, tu viaje será GRATIS, siempre y cuando esté identificada como ruta en proceso de migración".

"Con esta nueva implementación, ¡pagas lo que es!", agrega.

Este lunes, José Manuel Valdez Gaytán, director del Instituto de Movilidad y Accesibilidad Nuevo León,

indicó que Nuevo León iniciará con la migración al Pago Electrónico mediante la Aplicación Urbani y la tarjeta "Me Nuevo".

Con ello, los pasajeros ya no podrán en efectivo.

En una primera etapa aplicará para cinco rutas que ofrecen 19 servicios en los municipios de Apodaca, Ciénega de Flores, El Carmen, Mina, Salinas Victoria, y Zuazua.

Se trata de la Ruta 1, Ruta 685, Ruta Expres El Jaral, Ruta Expres Mina, Ruta Expres Real de Palmas, Ruta 101 Manantial, Ruta Ébanos, Ruta 229 Ébanos, y Ruta 229 Robles.

Para mayor información, la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana de Nuevo León puso a disposición de los usuarios el número 070. (CLG)



El Consejo Cívico, Canaco, Caintra, Coparmex, Canadevi, Caprobi e INDEX, los organismos firmantes.

## Demanda sector privado a TEE acelerar trabajos

La Sociedad organizada y los empresarios en la entidad exhortaron a los magistrados del Tribunal Estatal Electoral a emitir sus sentencias sobre las impugnaciones pendientes a las elecciones del 2 de junio.

El exhorto está firmado por Consejo Cívico de Nuevo León, Canaco Monterrey, Caintra, Coparmex, Canadevi, Caprobi e INDEX.

"Entendiendo que el proceso de impugnación es una garantía que establece la Ley electoral, pedimos tomar resoluciones con prontitud y apegadas a derecho, para

cuidar la certidumbre ciudadana

na y su participación en nuestra vida democrática, así como, privilegiar la transparencia por ser un tema de interés público", detalla.

En este sentido, dijeron confiar en que los magistrados que analizan los casos tomarán las decisiones correctas de cara a la ciudadanía y en cumplimiento de la función que les ha sido encomendada.

Aunado a ello, dijeron esperar que a la brevedad se dé certidumbre jurídica a las elecciones de nuestro Estado para poder concentrarnos todos en los importantes retos que enfrenta Nuevo León. (ATT)

## Pide Congreso imparcialidad a la ASE

Con el objetivo de que la fiscalización de las cuentas públicas del 2024, se realicen por parte de la Auditoría Superior del Estado (ASE) con objetividad, sin sesgos políticos o partidistas especialmente en aquellos municipios en los que se dará un cambio de partido político, la Diputación Permanente realizó un exhorto.

Jessica Martínez Diputada local del PRI presentó el punto de acuerdo al indicar que es necesario que, ante la confrontación y crisis de gobernabilidad que hay en el Estado, las instituciones velen por una transición pacífica.

"La Auditoría Superior del Estado deberá desempeñar sus funciones con la más alta diligencia y profesionalismo, sal-



Jessica Martínez llama a evitar todo sesgo.

vaguardando los intereses de la ciudadanía y fortaleciendo la confianza en las instituciones públicas", dijo.

"Y con ello busca prevenir

cualquier forma de revancha política que pudiera surgir a raíz de los cambios de administración, asegurando así que la fiscalización se realice con

estricto apego a los principios de legalidad, objetividad y equidad".

En este sentido, Martínez hizo un llamado a que las transiciones se realice de forma pacífica y que no haya cacería o persecución política, ante la alternancia que se pudiera tener, en las próximas administraciones.

"Hago un llamado para que las transiciones se realicen de forma pacífica y que no haya una cacería o persecución política ilegal en aquellos municipios en los que existirá alternancia de partidos políticos. Es necesario garantizar la transparencia y la imparcialidad en la gestión de los recursos públicos", puntualizó.

(ATT)



Se recibirán solicitudes del 1 al 21 de agosto.

## Aprueban convocatoria para vacante en Consejo de la Judicatura de NL

**La Comisión Anticorrupción del Congreso de Nuevo León avala además reponer el proceso para la elección del Fiscal de Justicia**

Debido a que el segundo periodo Juan Pablo Raigosa, integrante del Consejo de la Judicatura concluye el 15 de diciembre, la Comisión de Justicia del Congreso local aprobó hoy la convocatoria para la renovación de dicho cargo.

Se emitirá la convocatoria dentro de los 150 días naturales previos a que finalice el periodo del encargo del Consejero de la Judicatura según el artículo 148 fracción I inciso a) de la Constitución de Nuevo León,

"El Congreso del Estado convoca a quienes posean título profesional de licenciatura en derecho, con antigüedad mínima de cinco años anteriores al día de la designación, a presentar solicitud para ocupar el cargo de Consejero de la Judicatura del Estado de Nuevo León", dice a la letra el acuerdo aprobado en una sesión de la Comisión de Justicia.

"El plazo para recibir solicitudes será de 15 días hábiles que iniciará a partir del 1 de agosto al 21 de agosto del 2024. La documentación comprobatoria que acompañen a los aspirantes, se recibirá en días y horas hábiles, siendo estos de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas, en la Oficialía de Partes".

"La persona que resulte seleccionada por el Congreso del Estado para el cargo de Consejero de la Judicatura del Estado de Nuevo León, lo ocupará por un periodo de tres años contados a partir del día 16 de diciembre del 2024".

Caballero Gaona dijo que sólo se estaba iniciando el pro-

ceso para poder designar a tiempo al nuevo integrante del Consejo de la Judicatura que le corresponde designar al Legislativo.

"Se aprobó la convocatoria correspondiente", añadió, "porque en diciembre habrá una vacante y tenemos que emitir los lineamientos para el reemplazo del integrante del Consejo".

### REANUDAN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE FISCAL

En busca de dar cumplimiento a la sentencia emitida por la Suprema Corte de Justicia, la Comisión Anticorrupción del Congreso de Nuevo León avala el reponer el proceso para la elección del Fiscal General de Justicia, en busca de darle celeridad.

Lo anterior, luego de haber dado prorroga por juicios de controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia, para detener el proceso y sus requisitos como Carta de No Antecedentes Penales.

Cabe destacar, que en la pasada reunión de Comisión Anticorrupción habrían sólo prevenido a todos los que buscaban el cargo enviar su papelería y así poder entrar en terna.

Dicho ello avalan en comisión que los 63 que se registraron para ser fiscal tienen derecho a buscar ser fiscal general de Justicia del estado de Nuevo León hasta Guadalupe Saldaña Vargas y el mismo Adrián de la Garza Santos como Pedro Arce Jardón. (ATT)

## Firman acuerdo ante CEDHNL para atender la migración interna

Las comisiones estatales integrantes de la Zona Norte de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) celebraron un acuerdo de colaboración con los organismos defensores con el objetivo de establecer mecanismos de protección a las personas originarias de los estados de Oaxaca, Guerrero y Puebla que, por motivos laborales, de migración o educación se encuentren en los estados del norte del país.

La Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, Susana Méndez Arellano, fue anfitriona del evento en el que firmaron un convenio las Comisiones de Derechos Humanos de Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Oaxaca, Puebla y Guerrero.

Explicó que el plan de trabajo interinstitucional incluye, entre otros aspectos, brindar asesoría y atención inmediata a personas originarias de Oaxaca, Guerrero y Puebla, así como acompañarles en los procesos de retorno o traslado en caso de así requerirlo, comentó la titular de la CEDHNL.

Destacó que esta colaboración se enfoca en fortalecer la red de protección de los derechos humanos de las personas migrantes nacionales que, habitando en alguna de las entidades del norte del país, y por su condición laboral, de migración o cualquier otra, puedan ser víctimas de discriminación y se encuentren vulnerables a delitos de explotación laboral, trata de personas y condiciones de inseguridad.

"Con este acuerdo, las comisiones pertenecientes a la Zona Norte de la FMOPDH estable-

cerán estrategias de monitoreo del respeto de los derechos humanos de las personas migrantes y trabajadoras en los centros laborales, campos agrícolas y maquiladoras", indicó.

Las y los titulares de las Comisiones estatales, coincidieron en que aunque cada una tiene la obligación constitucional de promover y proteger los derechos humanos, el convenio firmado formaliza la vinculación interinstitucional para identificar y canalizar posibles casos de violaciones de los derechos humanos.

Se comprometieron a realizar las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes en sus entidades, para garantizar la protección de la integridad y dignidad de las personas de Oaxaca, Guerrero y Puebla.

El acuerdo se celebró en el marco de la Octava Sesión



Susana Méndez Arellano, presidenta de la CEDHNL.

Ordinaria de los Organismos Públicos de Derechos Humanos de la Zona Norte de la FMOPDH, que se realizó en las instalaciones de la CEDHNL. (IGB)

## Llaman a INE no darle a Morena sobrerrepresentación en Congreso

Integrantes de más de 30 organizaciones de la sociedad civil de UNIDOS demandaron al Instituto Nacional Electoral (INE) respetar el voto de las pasadas elecciones y no validar sobrerrepresentación de MORENA en cargos federales.

En voz de Javier Ponce, los ciudadanos acudieron al INE la mañana de este miércoles para hacer valer sus quejas.

"Dado que de hacerlo (Morena) obtendría más del 70% en la Cámara de Diputados con lo que tenían facultades para modificar la Constitución a placer y señalan que esto puede



Temen más cambios a la Constitución.

ser un peligro para México dado que podrían aplicar iniciativas como la expropiación a bienes

privados, la reforma Poder Judicial y los cambios de la Constitución".



## Encuentran tres cadáveres en quinta de Montemorelos

Gilberto López Betancourt

El hallazgo de tres personas sin vida, dos hombres y una mujer en una quinta de la Comunidad Canoas, en el municipio de Montemorelos, movilizó a las autoridades la madrugada de ayer.

Desde aproximadamente las 1:00 horas del miércoles la Policía arribó al lugar, una quinta de nombre "Mónica", ubicada en el Fraccionamiento Miraflores, calle Babilonia cruz con Egipto, desde el exterior se observaron personas fallecidas, que en un principio se presumía que eran cuatro.

La propiedad se encuentra frente al Río Canoas, permaneció bajo custodia por las autoridades hasta que se otorgó la orden de cateo para poder ingresar al lugar.

Más tarde la orden de cateo fue autorizada por un Juez de Control, con cumplimiento a cargo del Agente del Ministerio Público con apoyo de detectives de la Agencia Estatal de Investigaciones.

En la inspección que se hizo del lugar, se encontraron a tres



Los cuerpos tenían signos de violencia.

personas sin vida, entre otras evidencias.

Las autoridades municipales habían recibido el reporte de fallecidos en el lugar señalado, acudieron al lugar pero nunca abrieron y alcanzaron a ver fallecidos desde el exterior, por lo que se comunicó de lo sucedido a la instancia correspondiente y se decidió solicitar la orden de cateo con la que se ingresó.

Elementos de Seguridad Pública municipal, militares y de la Agencia Estatal de

hechos que movilizaron a elementos de la policía.

La zona del crimen quedó resguardada por los elementos de la policía municipal, así como de Fuerza Civil y de la Agencia Estatal de Investigaciones.

Los occisos no han sido identificados, pero son dos hombres con edades al parecer de entre 30 a 40 años.

El personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León revisó los cadáveres, así como la zona de los hechos.

Investigaciones, así como del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León acudieron al lugar.

### OTROS TRES

Los cadáveres de dos hombres fueron encontrados envueltos en una cobija, ayer a un lado de la Carretera Galeana-Aramberri, al sur de Nuevo León.

A la altura del Ejido Pablillo, fue donde se reportaron los



Comunidad Canoas.



Se registró en la colonia Hidalgo.

## Muere luego de ser atacado a balazos

Andrés Villalobos Ramírez

Gilberto López Betancourt

Tras ser atacado a balazos por criminales que viajaban a bordo de dos automóviles, un hombre murió al llegar al hospital al que se le trasladó para su atención médica, al norte de la ciudad.

La ejecución ocurrió a las 17:05 horas en el cruce de las calles Martín Carrera y Rodrigo Zuriaga, en la Colonia Hidalgo.

Socorristas de la Cruz Roja, acudieron al sitio donde reportaron a la persona con heridas por proyectil de arma de fuego.

Hasta el momento el afectado que no ha sido identificado, se trata de un hombre de entre 25 a 30 años, presentaba múltiples heridas por arma de fuego en el tórax, espalda y en la región cefálica.

El hombre fue descrito como de complexión delgada, tez blanca, cabello negro, quien vestía short y playera en color negro.

Luego de brindarle la atención médica, el masculino fue llevado en la ambulancia al Hospital Universitario, en donde al ingresar al quirófano pereció debido a las heridas que presentaba.

De acuerdo con las primeras investigaciones, el masculino se hallaba sobre la vía pública cuando pasaron los pistoleros en

dos vehículos, accionando sus armas, para luego escapar del lugar.

Elementos de Guardia Nacional, oficiales municipales y agentes ministeriales arribaron al lugar de los hechos y comenzaron con las investigaciones del caso.

Por su parte, elementos de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia arribaron a la escena del crimen recogiendo como evidencia 12 casquillos de arma corta.

### EN GARCÍA

En el interior de su domicilio, sentado en un sillón, quedó el cuerpo sin vida de una persona tras ser ejecutada por hombres armados que irrumpieron en el lugar, la madrugada de ayer en el municipio de García.

La ejecución se registró poco después de las 00:00 horas, en una casa de la calle Orquídea y Dalia, en la Colonia Bugambilias.

El occiso fue identificado como Felipe Martínez Mercado, quien contaba con 20 años de edad, que presentaba al menos dos heridas, ambas a la altura del tórax.

Una vez que se reportó de la agresión, al lugar arribaron elementos de Seguridad Pública municipal y de Protección Civil de García.

## Ligan a detenido con al menos 7 asaltos



Detenido en Santa Catarina.

Andrés Villalobos Ramírez

Un hombre que se presume está implicado en al menos siete asaltos, fue detenido por oficiales de la Policía preventiva del municipio de Santa Catarina.

La detención se efectuó durante la madrugada del lunes en la Colonia Fama I, mientras los elementos realizaban un recorrido de prevención y vigilancia.

Los efectivos policiales al ver al hombre que realizaba sus necesidades fisiológicas, lo abordaron y al informarle que

estaba cometiendo una falta administrativa, el hombre intentó huir, pero fue alcanzado por los oficiales.

El ahora detenido fue identificado por las autoridades como Danyael, de 22 años de edad.

Durante una revisión precautoria, se le encontraron al menos 43 bolsas transparentes que contenían una sustancia blanca y cristalina con características similares a la droga conocida como "cristal".

Al realizar una investigación mediante el C-4, los oficiales compararon las características del detenido y notaron que coin-

cidían con las de un hombre relacionado con al menos siete asaltos, situación que quedará bajo investigación de las autoridades correspondientes.

El hombre fue trasladado a las instalaciones del Ministerio Público y puesto a disposición para resolver su situación jurídica.

Las autoridades ya investigan en la zona para ver si el ahora detenido ha realizado más atracos, pues han sido muchos los reportes de diferentes tipos de negocios.

Hasta anoche no había más información del detenido.

## Fallece atropellado por una cuatrimoto

Gilberto López Betancourt  
Andrés Villalobos Ramírez

A unas horas de ser atropellado presuntamente por una cuatrimoto en la Comunidad El Fraile, un joven murió ayer en el municipio de Montemorelos.

Los hechos se registraron en una quinta llamada Gama, ubicada en Camino Sendero Nogalitos kilómetro 1, en el Charco Anáhuac.

El occiso fue identificado como Julio César del Ángel, quien contaba con 22 años de edad, quien al parecer se cayó de la cuatrimoto cuando regresaban a la quinta, iba con dos personas más y la unidad le habría pasado aparentemente por la cabeza.

Como el lesionado dijo sentirse bien, no presentar ningún malestar, regresó a la quinta con sus dos acompañantes.

En la mañana de este miércoles, al acudir a ver al joven, se percataron que ya no reaccionaba, por lo que se solicitó el auxilio, al sitio arribó personal de

Protección Civil municipal y confirmaron la muerte de la persona.

Elementos de la policía municipal arribaron al lugar, así como de la Agencia Estatal de Investigaciones y personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León.

Más tarde, tras la inspección del cadáver, el cuerpo fue llevado en la Unidad del Servicio Médico Forense al Anfiteatro correspondiente.

### ATROPELLO MORTAL

El conductor de una camioneta se llevó el susto de su vida luego de arrollar y matar a un peatón a quien se llevó en su capicete, en el municipio de García

Los hechos fueron reportados a las 20:40 horas en la avenida Real de Lincoln.

El ahora occiso, que no ha sido identificado, de 20 a 25 años, vestía pantalón de mezclilla, playera verde y zapatos tipo industrial.

En las primeras investigaciones se dijo que el conductor tras arrollar al peatón escapó del lugar y al llegar a su domicilio que se encuentra a unas siete cuadras, detuvo la marcha de su camioneta y descendió de la misma.

Al percatarse que en el capicete de su vehículo estaba la persona sin vida dio aviso a las autoridades correspondientes.



Colonia Venustiano Carranza, en Monterrey.

## Escapa de ejecutores, lo alcanzan y matan

Gilberto López Betancourt

De dos balazos un joven fue ejecutado en calles de la Colonia Venustiano Carranza, tras ser perseguido por varias cuadradas del sector, ayer al oriente de Monterrey.

A las 5:00 horas se registraron los hechos en Francisco Murguía, entre Francisco Beltrán y Maclovio Herrera.

La persona fallecida es un hombre de 25 años, quien no fue identificado, recibió un balazo en la cabeza y espalda.

El reporte de la agresión, lo realizaron diversos habitantes del sector que escucharon los disparos, más tarde acudieron paramédicos de la Cruz Roja y de la Policía de Monterrey.

En la revisión que se hizo de la persona, se determinó que ya no contaba con signos de vida ante las heridas que sufrió.

Ante lo sucedido, los elementos de la policía resguardaron la zona de los hechos, además arribaron efec-

tivos de la Agencia Estatal de Investigaciones y personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia.

Después de que el cadáver fue revisado por el personal de Servicios Periciales, lo trasladaron en la Unidad del Servicio Médico Forense al anfiteatro del Hospital Universitario para la autopsia correspondiente, y donde se espera que sea identificado en las próximas horas.

En otro caso, dos lesionados, uno de ellos menor de 13 años, ajeno a los hechos al ser alcanzado por una bala perdida al estar jugando en la calle, dejó un ataque registrado contra un motociclista la noche del martes, en Guadalupe.

La agresión se reportó alrededor de las 22:00 horas en la Privada Santa Cruz y Avenida Central, en la Colonia David Cavazos, un área señalada como punto de venta de droga.

## Vuelca pipa cargada con ácido clorhídrico

Gilberto López Betancourt

Tras reblandecerse el piso por donde circulaba, una pipa cargada con 25 mil litros de ácido clorhídrico se volcó ayer en el Parque Industrial Las Palmas, en Santa Catarina.

En el accidente registrado alrededor de las 8:00 horas, no se reportaron lesionados, y aunque en un principio se dijo de un derrame de líquido en la zona por los hechos, esto fue descartado más tarde por las autoridades.

El Parque Industrial donde fue el accidente se encuentra en la Avenida Luis Donaldo Colosio y Antiguo Camino a García.

Los elementos de Protección Civil del Estado y Santa Catarina arribaron al lugar.

Tras una inspección en el sitio, se verificó que no hubo derrame de ácido al volcarse la cisterna, misma que tiene capacidad para 32 mil litros, pero únicamente llevaba 25 mil.

La unidad circulaba por el

área cuando el piso se reblandeció, lo que hizo que se ladeara y posteriormente volcara sobre su costado derecho.

En el lugar se trabajó con un "tyvek" encapsulado y se hizo el trasvase con otra pipa de la misma compañía.

### FALLA JUEGO MECÁNICO

La falla en un juego mecánico puso en riesgo a varios menores luego de que el tren en el que se divertían sufriera un desperfecto en Apodaca.

El accidente ocurrió a las 22:20 horas en una feria ubicada sobre la Avenida Concordia y Framboyan.

Al lugar arribó Protección Civil municipal, quienes atendieron a los menores que estaban en el juego mecánico.

Tras un chequeo, ninguno de los niños requirió ser trasladado a un hospital.

El juego mecánico sufrió un desperfecto debido a un frenado seco al salirse de las vías y chocar con estas, según las investigaciones.



No hubo derrame de ácido tras la volcadura.



Montemorelos.



Alberto Cantú

Los Tigres vencieron 2-1 al Puebla y con ello llegaron a tres puntos en su debut dentro de la fase de grupos de la Leagues Cup, asegurando así su pase a los 16vos de final del mencionado torneo internacional.

Con un gol de Diego Reyes en el cierre del segundo tiempo, los Tigres vencieron 2-1 al Puebla en el estadio Shell Energy de Houston y con ello llegaron a tres puntos para junto al Inter de Miami estar de líderes en su grupo dentro de la Leagues Cup.

Los Tigres encontraron el 1-0 al minuto dos cuando Francisco Sebastián Córdova se encontró con el esférico en el área chica y con un zurdazo remató de manera cruzada, contando con la suerte de una pobre atajada del portero Miguel Jiménez.

Tigres seguía siendo mejor con un remate en el área grande de Jesús Angulo que pasó por encima del travesaño.

Pero después vino el 1-1 al 12' con un remate desde fuera del área de Diego de Buen, jugador que aprovechó un espacio para con un rechazo superar el lance de Nahuel Guzmán, portero felino que en este duelo volvía al arco auriazul tras casi cinco meses de no hacerlo.

Los poblanos, tras el empate, se soltaron más en el campo de juego y lucían peligrosos con ciertos contragolpes con un remate en el área grande de Diego de Buen que atajó Guzmán, aunque también los



## Tigres sí gana

Avanzan los felinos a 16vos de final al vencer a Puebla, y ahora irá ante Miami por el liderato del grupo

auriazules lo eran con intentos desde dentro y fuera del área de Ozziel Herrera que atajaba el portero Miguel Jiménez.

Tigres no tenía gran profundidad y Veljko Paunovic, técnico de Tigres, mandó a la cancha a Marcelo Flores, Luis Quiñones y Juan Brunetta.

Con la ventaja numérica tras la expulsión de Lucas Cavallini, Tigres lucía desconcentrado y Olmedo con un remate en el área

grande perdonó el 2-1 con un remate de volea que mandó a tiro de esquina el portero Nahuel Guzmán.

Los felinos respondieron con un tiro de Brunetta que mandó Jiménez a tiro de esquina, arquero que no logró evitar el 2-1 del cuadro auriazul con un testarazo en el área chica de Diego Reyes al 85' a un centro de Marcelo Flores, futbolista que puso la asistencia en el gol del

central felino.

Tigres volverán a la actividad cuando el próximo sábado enfrenten al Inter de Miami, lo cual sería en el cierre de la fase de grupos de la Leagues Cup para ambos conjuntos y el duelo pretende realizarse en el estadio NRG de Houston, a las 18:00 horas.

Mazatlán y Juárez también ganan... Pág. 2

## Jugarán Buffon, Puyol y Henry en Monterrey

Jugarán un partido de leyendas en septiembre

Alberto Cantú

¿Se imagina usted ver jugar en Monterrey a leyendas del fútbol mundial de la talla de Gianluigi Buffon, Terry Henry o Carles Puyol?

Pue esto sí será posible, debido a que el próximo 20 de septiembre se realizará en la Sultana del Norte un partido de leyendas por parte de ex jugadores que representarán a la FIFA, las cuales enfrentarán a otras que están ligadas desde siempre al fútbol de México.

Este duelo de leyendas entre ex jugadores de FIFA y del fútbol mexicano se realizará en el Gigante de Acero, en la casa de

Rayados, la cual será una de las sedes mexicanas para la Copa del Mundo de la FIFA 2026.

Gianluigi Buffon, Carles Puyol, John Terry, Luis Hernández, así como también Jorge Campos y Jared Borgetti, son seis de las leyendas ya confirmadas de las 30 en total que integrarán el roster final.

Los 30 invitados se enfrentarán en un formato de nueve contra nueve en el mencionado estadio BBVA.

Este evento será el segundo de la plataforma Monterrey en el camino para recibir el Mundial del 2026 en la Sultana del Norte.



Gianluigi Buffon.



Marco Verde, cerca de las medallas.

## Ni tan Verde

Boxeador mexicano debuta en París 2024 y está a una victoria de asegurar medalla

Marco Verde, boxeador mexicano, avanzó a los cuartos de final y con ello está a un triunfo más de aspirar a una medalla en los Juegos Olímpicos de París, al derrotar en la categoría de los 71 kilogramos a Muxanga por decisión unánime.

Tras esta situación, Marco Verde disputará el próximo sábado su duelo de cuartos de final contra el hindú Nishant, al que de vencer, lograría asegurar como mínimo la medalla de bronce, y con la posibilidad de alcanzar la plata o el oro.

En cuanto a la vela olímpica, Mariana Aguilar marcha en la posición número 16 tras 11 regatas en la disciplina de vela en los Juegos Olímpicos de París con un total 114 puntos que ha conseguido, motivo por el cual tuvo este jueves por la madrugada las regatas de la clasificación de la 12 a la 16.

### ENCABEZAN CLAVADISTAS DÍA NEGRO

Las clavadistas mexicanas Alejandra Orozco y Gabriela Agundez encabezaron el día de ayer una serie de resultados negativos para los atletas mexicanos en los Juegos Olímpicos de París, que se quedaron lejos de las preseas.

La pareja mexicana finalizó en la quinta posición con una puntuación de 297.66 unidades. Las chinas se hicieron de la presea de oro, las norcoreanas de la plata, y las de Reino Unido el bronce.

Por otra parte, los triatletas mexicanos Crisanto Grajales y Aram Peñaflores también se quedaron sin posibilidades de medalla, ya que el primero finalizó en la posición número 39 mientras que el segundo en la 47.

En tiro con arco, Bruno Martínez quedó lejos de conseguir alguna medalla al perder en los 32vos de final del Tiro con Arco Varonil en la categoría individual 7-3 ante Hugo Franco.

En boxeo, Citlali Ortiz quedó eliminada en los octavos de final al perder con la australiana Parkek en la categoría de los 75 kilogramos.

Carlos Quezada fue otro mexicano que no logró meterse a la disputa de las medallas, éste en Tiro Deportivo, finalizando en la posición 36 de la clasificación de rifle de tres posiciones de tiro.

En remo, Alexis López y Miguel Carballo se metieron a la final "B" del remo, aunque ya no aspiran a medallas al finalizar en la sexta posición de su semifinal con un tiempo de 6:37:43 en la semifinal de remo LM2x.

Lizeth Rueda y Rosa María Tapia finalizaron en buenas posiciones dentro del triatlón femenino de los Juegos Olímpicos de París, más no lograron ninguna medalla en la disciplina, pues Tapia finalizó en el 18 tras un tiempo de una hora, 53 minutos y 55 segundos, y Lizeth Rueda acabó en la posición 30.

Mexicanos en acción			
<b>1 AGOSTO</b>	<b>2:09 hrs, Tiro con Arco</b>	<b>3:27 hrs, Tiro con Arco</b>	<b>4:23 hrs, Vela</b>
<b>00:00 hrs, Marcha</b>	Angela Ruiz	Alejandra Valencia	Mariana Aguilar
Noel Chama, José Luis Doctor y Ricardo Ortiz	Individual	Individual	Windsurf
<b>20 Km.</b>	<b>2:44 hrs, Golf</b>	<b>3:36 hrs, Natación</b>	<b>7:35 hrs, Vela</b>
<b>1:20 Hrs, Marcha</b>	Abraham Ancer	Gabriel Castaño	Elena Oetling
Alegna González, Ilse Guerrero y Alejandra Ortega	Individual	50 metros libres	ILCA
<b>20 Km</b>	<b>3:00 hrs, Equitación</b>	<b>4:17 hrs, Golf</b>	<b>7:43 Tiro con arco</b>
<b>1:30 Tiro con Arco</b>	Eugenio Garza, Carlos Hank y Federico Hernández	Carlos Ortiz	Carlos Rojas
Matias Grande	Salto por equipos	Individual	Individual
Individual			

\* En rojo los atletas regios. Siga sus resultados en [elporvenir.mx](http://elporvenir.mx)

## Ledecky acrecenta su historia

Alberto Cantú

La nadadora estadounidense Katie Ledecky sigue incrementando su historia, al ganar ayer su primera medalla de oro en París 2024, y octava en su historial dentro de los Juegos Olímpicos en general.

Ledecky, de 27 años, ganó en la final de los mil 500 metros femenino con un tiempo de 15 minutos, 30 segundos y dos milésimas.

La norteamericana fue muy superior al segundo lugar en la prueba, la francesa Anastasiya Kirpichnikova, a la cual le sacó hasta 10 segundos de diferencia. La medalla de bronce dentro de esta prueba fue para la alemana Isabel Marie Gose.

Ya en los 200 metros mariposa masculino, el francés Léon Marchand también siguió brillando al llevarse la presea dorada con un tiempo de un minuto, 51 segundos y 21 milésimas, imponiéndose al húngaro Milak que logró la plata, además de que el bronce fue para el canadiense Kharun.

Marchand también ganó la medalla de oro en los 200 metros pecho masculino, superando a Zac Stubblety-Cook de Australia que se hizo de la plata y a Caspar Corbeau de Holanda que obtuvo el bronce.

A su vez, pero en la final por el oro olímpico de los 100 metros libre femenino, la presea dorada fue para la sueca Sarah Sjöström, todo esto mientras que la plata para Torri Huske de los Estados Unidos y el



La nadadora estadounidense ganó la primera de oro en París 2024. bronce para Siobhan Haughey de Hong Kong. presea dorada al inglés Reilly y al francés Jeanjean.

Por último, el chino Pan Zhanle ganó en oro olímpico en los 100 metros masculino, venciendo a Kyle Chalmers de Australia que se hizo de la plata y a David Popovici de Rumania que consiguió el bronce.

### ARGENTINA EL PRIMER LATINO EN GANAR ORO

Por otra parte, Argentina se convirtió en el primer país latinoamericano en ganar una medalla de oro, y lo hizo en los pedales del ciclista José Torres Gil BMX freestyle. El pampero venció en la disputa de la

### GUATEMALA HACE HISTORIA

La delegación de Guatemala logró el día de ayer su primera medalla de oro a lo largo de toda su historia en los Juegos Olímpicos, gracias a Adriana Ruano, quien la logró en la final de tiro foso olímpico femenino con 45 puntos y batiendo el récord olímpico de 43 de la eslovaca Zuzana Rehak.

Eliminan a Nadal y Alcaraz  
Página 3



Una odisea vivieron los atletas.

## Contaminación del río Sena causa malestares a atletas

Alberto Cantú

Las malas condiciones del Río Sena, lugar donde el viernes pasado fue la ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos de París, y en el cual se han tenido que retrasar las pruebas de triatlón hasta ayer, causó malestares en diversos atletas.

Producto de las malas condiciones del agua contaminada del Río Sena, muchos atletas vomitaron por las malas condiciones del mencionado lugar. Uno de los afectados fue Tyler

Mislawchuk, un triatleta canadiense que al término de la prueba empezó a vomitar.

Otros atletas tuvieron malestares físicos cuando terminaron la prueba del triatlón y una demostración de eso es que estaban tirados en las calles de París, lo cual era como una forma de demostrar su malestar físico por la contaminación del Río Sena.

Pero pese a esto, el Río Sena continuará siendo un sitio más donde se realicen las distintas pruebas de triatlón en estos Juegos Olímpicos.



Finalizó en la segunda posición de la semifinal "D".

## Kenia, sin medalla

Kenia Lechuga, atleta regiomonatana, se clasificó a la final "C" del remo en estos Juegos Olímpicos de París, aunque en ella ya no aspira a la medalla y sólo sí a ubicarse entre la posición 13 y 18 de la competencia.

Lechuga finalizó en la segunda posición de la semifinal "D" con un tiempo final de siete minutos y 58 segundos del W1x del remo, motivo por el cual disputará la final C el próximo sábado a las 01:30 horas.

## Va Sub 20 al mundial

**Vence México a Costa Rica y con ello avanza al mundial de la categoría, y a las semifinales del Premundial**

La Selección Mexicana de Fútbol Varonil Sub-20 superó 2-1 en Guanajuato a Costa Rica y con ello se calificaron al Mundial de la categoría que será en Chile en el 2025.

El cuadro nacional remontó el juego tras los goles de Diego Sánchez, jugador de Tigres, además del tanto de Amaury Morales.

Costa Rica se había puesto adelante al minuto 28, cuando Montero puso el inicial por la vía del penal.

Sin embargo, el local México igualó todo al 38' de acción con un remate desde fuera del área de Diego Sánchez, jugador que tiró a portería para colocar el balón en el ángulo superior derecho del arco defendido por el portero rival.

Después del empate, México fue mejor que los costarricenses y el 2-1 lo encontraron al 82' de acción cuando Mateo Levy asistió al propio Amaury Morales, quien dentro del área grande definió con facilidad.

Con ese gol, el conjunto mexicano superó la ronda de los cuartos de final y ya están en la semifinal del Premundial de Concacaf, además de que con eso se calificaron a la Copa del Mundo de Fútbol Sub-20 que el próximo año será en Chile.



México ya aseguró su boleto a Chile 2025.

## Expectación por enfrentar a Messi

En Tigres ya dejaron atrás el triunfo ante Puebla en el inicio de la fase de grupos de la Leagues Cup y ahora su enfoque ya está en jugar frente a la escuadra del Inter de Miami en el cierre del sector, además de la emoción que hay en el plantel por enfrentar a futbolistas del cuadro rival como es el caso de Lionel Messi, Luis Suárez, Sergio Busquets y compañía.

De esto habló Jesús Garza, que charló con la prensa en la zona mixta, quien en sus declaraciones se dijo estar expectante de experimentar el partido que viene contra la escuadra del Inter.

“La verdad que estos partidos son muy emocionantes, creo que son encuentros que te quedan toda la vida, entonces lo voy a disfrutar al máximo y creo que mis compañeros también”, afirmó.

A su vez, Nico Ibáñez también habló en la zona mixta y ahí valoró el empuje de sus compañeros en el triunfo ante Puebla, rival que por momentos les complicó las cosas.

“Contento por el grupo, sabíamos que iba a ser

un partido duro, veníamos a ganar, el clima lo puso difícil, pero lo pudimos sacar adelante”, detalló.

Contento Paunovic

Veljko Paunovic, técnico de Tigres, se mostró feliz por el triunfo ante Puebla que les dio el pase a los 16vos de final de la Leagues Cup, aunque aún más por el hecho de que para él va creciendo el equipo en la idea futbolística que desea implementar.

El estratega serbio expuso esto cuando terminó el duelo contra la escuadra enfranjada, destacando con esta declaración al plantel por la victoria.

“Tenemos un equipo con una gran calidad futbolística y humana, quieren jugar siempre. Tenemos una conexión que sigue creciendo, unidad y cosas simples y claras. Cómo llegar, cómo defender, el equipo repite lo que está haciendo desde el día uno. Nos estamos encontrando”, afirmó en rueda de prensa. (AC)



Los felinos buscan se medirán al Inter de Miami.

## Canales, en duda ante Pumas

Después de perder ante Austin en el inicio para ellos de la fase de grupos de la Leagues Cup, en Rayados volvieron el día de ayer por la tarde a los entrenamientos para preparar su partido contra los Pumas, donde conocerán si accederán o no a la siguiente ronda del mencionado certamen, aunque previo a eso en el equipo existe la inquietud de conocer el estado físico del español Sergio Canales.

El español salió lesionado del duelo ante Austin ya que presentaba un dolor en la parte posterior de su muslo derecho.

Ayer los Rayados entrenaron

en el centro deportivo del Austin, donde Canales hizo trabajo diferenciado, aspecto por el cual se duda para el cotejo ante los Pumas y es muy difícil de que llegue listo para ese duelo.

A excepción de Canales, jugador del que aún se duda si podrá o no jugar ante Pumas, el técnico Fernando Ortiz tendría plantel completo para el cotejo ante los de la UNAM.

Canales fue evaluado de su situación médica durante la tarde-noche de ayer, pero será hasta el día de hoy o ya mañana cuando se conozca la gravedad de la lesión del jugador.

A su vez, en Rayados tendrán tanto hoy como el próximo viernes para que el técnico Fernando Ortiz vaya a definir al equipo que irá de inicio en contra de los Pumas de la UNAM.

Los Rayados, que vienen de perder frente al Austin, necesitan vencer a Pumas en el tiempo regular o superarlos en los penales si es que desean meterse a los 16vos de final de la Leagues Cup.

Cabe señalar que este duelo entre albiazules y auriazules será el próximo sábado y en el estadio Q2 de Austin, iniciando por cierto a las 20:00 horas. (AC)



Juárez ya está del otro lado.

## Dan Bravos y Mazatlán cara por México

**Los primeros avanzan dentro de la Leagues Cup**

Los Bravos de Juárez y el conjunto del Mazatlán dieron la cara por la Liga MX en la cima del grupo C, aunque después el conjunto del Mazatlán superó 2-0 al Columbus para con ello ser sublíderes del sector I, también con tres puntos.

Los Bravos de Juárez vencieron al Dallas y con ello llegó a las tres unidades para estar en la cima del grupo C, aunque después el conjunto del Mazatlán superó 2-0 al Columbus para con ello ser sublíderes del sector I, también con tres puntos.

El que perdió y por una cantidad importante fue la escuadra del Santos, quienes cayeron 3-0 contra la escuadra del DC United.

Con este resultado, el cuadro del Santos no ha sumado puntos para estar de coleros en el grupo K.

### GOLEAN AL AMÉRICA EN AMISTOSO

Las Águilas del América, quienes horas atrás recibieron el rechazo del Almería por una oferta de siete millones y dólares por el mexicano César Montes, perdieron 3-0 en un duelo amistoso en contra del Chelsea de Inglaterra, en un duelo que por cierto se realizó en el estadio Mercedes Benz de Atlanta.

A su vez, pero en otros amistosos, la escuadra del Arsenal perdió 2-1 en contra del Liverpool, además de que el conjunto del Real Madrid cayó 1-0 contra el conjunto del Milán de Italia.

## Las Tigres deben golear

Tigres Femenil irá en búsqueda del milagro frente al Kansas City Current hoy y concretar su pase a las semifinales de la SummerCup, en duelo a iniciar en punto de las 18:00 horas.

La escuadra regia inició su fase de grupos de la SummerCup con un triunfo ante Pachuca por 4-2, pero después cayó frente al Houston Dash 2-1, por lo que hoy tienen que vencer por tres o más goles de diferencia al Kansas City si desean avanzar a las semifinales.

El problema para Tigres Femenil es que enfrente van a tener a un rival que lidera el grupo con seis puntos y una diferencia de +5, motivo por el cual serán un rival fuerte para unas auriazules, que intentarán contrarrestar esa situación con un buen fútbol.

Si bien es difícil que las “Amazonas” ganen por tres o más goles de diferencia, al final esa posibilidad está más que latente hoy, aspecto por el cual habrá que esperar a ver si la consiguen o fracasan en el intento.

### GOLEAN A LAS RAYADAS

Las Rayadas perdieron 3-0 en contra del North Carolina Courage y con ello se quedaron en la fase de grupos de la SummerCup.

El 1-0 del local llegó al 45' de acción cuando Hopkins habilitó a la jugadora Ashley Sánchez y la antes mencionada empujó el balón para abrir el marcador.

Posteriormente a esto, pero en la segunda mitad, las Rayadas intentaron igualar el juego, pero les faltó contundencia o hasta cierta creatividad al frente para conseguir el empate.

Sin embargo, el 2-0 cayó al 82' de acción cuando Meredith Speck empujó un balón al fondo de las redes luego de una asistencia de una de sus compañeras, mientras que el 3-0 sucedió al minuto 90, momento en el que Landy Mertz definió una jugada en el área chica.

Con todo esto, las Rayadas se despiden así de la SummerCup y ahora se centrarán en la jornada cuatro del Torneo Apertura. (AC)



Tigres, con arsenal suficiente.

## Se meten Rayados Sub-19 a final de Supercopa Monterrey

Los Rayados Sub-19 empataron 3-3 en el tiempo regular y en el Gigante de Acero contra la escuadra de Lazio, pero los vencieron 5-3 en los penales para así meterse a la final de la Supercopa Monterrey.

El conjunto regiomontano había encontrado sus goles en el tiempo regular tras los tantos de Óscar Soto y Mario Cota que se hizo de un doblete, pero finalmente la escuadra rival logró igualar el partido con tres tantos para forzar todo a los penales.

Ahí, los Rayados convirtieron sus cinco penas máximas gracias a los cobros de Ortiz, Rentería, Landeros, Moreno y Soto.

Uno de los héroes en los Rayados Sub-19 en la tanda de los penales fue el portero Contreras con una gran atajada.



Vencieron al Lazio en penales.

Ahora los Rayados Sub-19 enfrentarán en la final de la Supercopa Monterrey al cuadro del Betis, lo cual será el día de mañana y en punto de las 20:30 horas en el Gigante de Acero. (AC)



Javier Aguirre.

## Hoy presentan a Aguirre y Rafa con el Tri

La presentación oficial de Javier Aguirre como el técnico de la Selección Mexicana de Fútbol, así como también la de Rafael Márquez Álvarez como su auxiliar, será esta tarde.

En punto de las 13:00 horas ambos elementos serán presentados en el Centro de Alto Rendimiento de la CDMX.

Aguirre vivirá su tercera etapa

como el técnico en la Selección Mexicana de Fútbol; recordar que ya dirigió antes al conjunto azteca en las citas mundialistas de 2002 y 2006.

Por su parte, Rafael Márquez será el auxiliar de Javier Aguirre en la dirección técnica ya que el “Kaiser” dejó de ser el técnico del Barça Atlético para tomar este proyecto en el conjunto azteca.

La idea original es que Aguirre sea el técnico de México en la Copa del Mundo del 2026, mientras que Márquez tome su lugar para que este último dirija al Tri de cara a la cita mundialista del 2030.

En un principio es el proyecto a mediano y largo plazo en esta Selección Mexicana, aunque ahora habrá que esperar a ver si en realidad lo pueden cumplir.

JUEGOS OLÍMPICOS PARIS 2024 PARÍS 2024

# Eliminan a Nadal y Alcaraz

Rafael Nadal y Carlos Alcaraz, tenistas españoles, quedaron eliminados en los cuartos de final de dobles varonil, y con ello no ganarán alguna medalla en esa categoría de los Juegos Olímpicos de París.

Los antes mencionados perdieron en contra de la pareja estadounidense conformada por Krajicek y Ram por parciales de 6-2 y 6-4.

Esta eliminación significa el adiós de Rafael Nadal a los Juegos Olímpicos de París, después de haber sido eliminado por Novak Djokovic en la en la categoría individual.

Por su parte, el español Carlos Alcaraz aún sigue con chances de ganar el oro olímpico en la categoría individual.

## AVANZA DJOKOVIC A CUARTOS

Novak Djokovic, se metió a los cuartos de final de la categoría individual.

El tenista serbio se impuso en la ronda de los octavos de final al propio Dominik Koepfer.

La victoria de Djokovic sobre el antes mencionado terminó siendo por parciales de 7-5 y 6-3, llevándose así la victoria.

Djokovic está ahora a tres partidos de conseguir su tan anhelado oro olímpico en una justa veraniega.

Cabe señalar que Djokovic ha participado en los Juegos Olímpicos de 2008, 2012, 2016 y 2021, pero en ninguno de ellos ha ganado un metal dorado en la categoría varonil e individual.



La dupla española fue sorprendida por la estadounidense.



Corea del Sur ganó en esgrima.

# Llovió oro en la capital francesa

Los surcoreanos Gu Bon-Gil, Park Sangwon, Oh Sang-Uk y do gyeongdong ganaron la medalla de oro para su país en la final de sable por equipos masculino en el esgrima de los Juegos Olímpicos de París.

El equipo antes mencionado derrotó en la final varonil al conjunto de Hungría, lo cual fue por un marcador de 45 a 41.

## DOMINA AUSTRALIA EL CANOTAJE SLALOM

La competidora australiana Jessica Fox ganó la medalla de oro en la prueba de canotaje de esalon en estos Juegos Olímpicos de París.

Fox logró el oro en la final esalon C-1 femenino, lo cual fue gracias a una actuación que le hizo registrar un tiempo de 101.06 segundos y así se impuso a la plata de Elena Lilik de Alemania, todo esto mientras que el bronce fue para Evy Leibfarth de los Estados Unidos.

## GRAN BRETAÑA Y HOLANDA DOMINAN REMO

Las primeras medallas en el remo ya se entregaron en estos Juegos Olímpicos de París, siendo Gran Bretaña y Holanda los que lograron las preseas doradas.

En la final "A" cuádruple femenino, las competidoras de Gran Bretaña se hicieron de la medalla de oro, mientras que en la final "A" cuádruple par masculino, ahí los holandeses se hicieron de la presea dorada.

## GEORGIA Y CROACIA GANAN EN JUDO

Las delegaciones de Georgia y Croacia ganaron las medallas de oro en las más recientes finales del judo en los Juegos Olímpicos de París.

En la final varonil de los 90 kilos, el georgiano Lasha Bekauri venció en la disputa por la medalla de oro al japonés Shanshiro Morao, al que derrotó por un resultado de 10-1, además se que en la final femenil de los 70 kilogramos la croata Barbara Matic se hizo de la presea dorada tras vencer por un marcador de 1-0 a la alemana Miriam Butkercit.

## GANA JAPONÉS ORO EN GIMNASIA ARTÍSTICA

El gimnasta japonés Shinnosuke Oka ganó la medalla de oro en la final varonil e individual de la gimnasia artística con una puntuación de 86.832 unidades que se repartieron en sus actuaciones dentro de las pruebas del suelo, barras asimétricas, anillas, salto de caballete, barras paralelas y barras fijas.

# Se mete el 'Dream Team' a cuartos



Estados Unidos ganó su segundo juego de los Juegos Olímpicos.

La Selección Varonil de Estados Unidos venció 103 a 86 a Sudán del Sur y con ello se metieron a los cuartos de final del baloncesto en los Juegos Olímpicos de París.

El conjunto estadounidense jugó su segundo partido de fase de grupos en estos Juegos de París, derrotando de manera sencilla a una por momentos combativa Sudán del Sur.

La figura del día para los Estados Unidos fue Stephen Curry con sus 48 puntos, cinco rebotes, siete asistencias y 10 triples en el duelo.

Con todo esto, los Estados Unidos enfrentarán en los cuartos de final a Japón y esto será el próximo miércoles.

También ese día, pero en los otros cruces de los cuartos de final, España enfrentará a Colombia, Canadá a Alemania y Francia a Brasil.

# ¿La foto deportiva del año?



El deporte volvió a hacer de las suyas, ahora al unir a las dos Coreas.

A lo largo de la historia y para ser más exactos desde el siglo pasado, las dos Coreas, en este caso la del Sur y la del Norte, han vivido separadas por distintos conflictos políticos, pero esa distancia ha terminado al menos en los Juegos Olímpicos de París.

Y terminó ya que en París hubo una imagen en estos Juegos Olímpicos en la que atletas surcoreanos y norcoreanos estaban tomándose fotos con relativa normalidad, siendo eso pese a las altas tensiones entre los dos países y las advertencias de los altos mandos de que los deportistas de esas dos naciones no puedan convivir en estos Juegos Olímpicos.

Todo esto sucedió en la ceremonia de del podio del tenis de mesa en los Juegos Olímpicos, momento en el que representantes de Corea del Sur y del Norte estuvieron en la celebración de las preseas a entregar y lo hicieron junto a la delegación de China.

Fue en ese momento cuando todos se tomaron una foto con el celular que cargaba el surcoreano Lim Jong-hoon.

La foto se hizo viral en las redes sociales y fue una demostración más de enaltecimiento al olimpismo, quienes por medio del deporte pueden unir a dos países que a lo largo de la historia han tenido diferencias en todo sentido.

# Con 'regias', España avanza a cuartos

Con la participación de la tigre Jennifer Hermoso y la rayada Lucía García, la Selección Femenil de España venció 2-0 a Brasil y con ello las ibéricas se metieron a los cuartos de final del futbol femenino en los Juegos Olímpicos de París.

Las ibéricas se impusieron a las brasileñas gracias a los goles hechos por parte de Athenea y Alexia, lo cual fue en un duelo en el que hubo participación de Jennifer Hermoso de Tigres Femenil y de Lucía Garza de Rayadas, donde la felina disputó 59 minutos y la albiazul unos 45'.

Fue un buen partido para ambas jugadoras, aunque aún más para la de Rayadas, a la cual se le anuló un gol por un fuera de lugar.

Las de Brasil fueron ampliamente superadas; tan es así que la histórica Marta se fue expulsada al término del primer tiempo por una falta algo imprudente sobre Olga.

Ante esto, las ibéricas se hicieron del pase a los cuartos de final tras conseguir la cifra de los nueve puntos en las tres jornadas dentro de su fase de grupos en el futbol femenino de estos Juegos Olímpicos y en su siguiente cotejo jugarán contra Colombia, lo cual será el próximo sábado.



Jennifer Hermoso, en una jugada del partido.

Cabe destacar que los otros tres cruces de cuartos de final en el futbol olímpico femenino serán también el próximo sábado, cuando Estados

Unidos enfrente a Japón, además de que Canadá juegue contra Alemania y Francia se vea las caras con Brasil.



Prisca Awiti logró la medalla de plata.

# Felicita AMLO a Prisca Awiti

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, felicitó a Prisca Awiti por su medalla de plata en los Juegos Olímpicos de París, así como también aseguró que "vendrán más preseas" para los deportistas mexicanos en esa justa veraniega.

El presidente mexicano realizó ayer la clásica "mañanera" en la capital del país, en la que felicitó a la judoca mexicana.

"Un abrazo y nuestro reconocimiento a Prisca por su medalla de plata, además estoy seguro de que vendrán más (medallas)", afirmó.

Prisca Awiti logró la medalla de plata luego de perder en la final del judo de los 63 kilogramos en contra la eslovena Andrea Leski.



Desde su anuncio de noviazgo con Ángela Aguilar, el cantante del regional mexicano no ha dejado de recibir críticas.

## Tunden a Nodal por declaraciones

El Universal.-

Las últimas novedades en la vida de Christian Nodal lo han puesto en medio de la polémica, y es que, su relación y reciente boda con Ángela Aguilar no ha sido muy bien vista por parte del público; incluso le han valido fuertes críticas y la cancelación del concierto que ofrecería en Argentina.

Ahora, los usuarios de las redes sociales se han vuelto a pronunciar en su contra, luego de que un programa de televisión reviviera una de las últimas entrevistas del cantante, en la que asegura que el recuerdo más bello de su vida es cuando se enteró que iba a ser tío.

En la plática Nodal fue cuestionado sobre el momento más memorable de su vida y, sin dudarlo, afirmó que era la vez en la que su hermana le confesó que estaba embarazada: "El recuerdo más precioso de mi hermana... cuando me dijo que iba a ser mamá. Se me movieron tantos sentimientos en mi corazón", dijo a "Hoy Día".

Según confesó, poder ver a la joven desde otra perspectiva y no sólo como la persona que le

"servía para pelear" fue sumamente emotivo para él, por lo que, destacó, ese instante lo llevará hasta el último día de su vida.

Aunque esta escena puede ser sumamente conmovedora, los usuarios no le perdonaron que este lugar no se lo haya dado al nacimiento de su hija Inti, fruto de su relación con Cazzu.

Incluso, algunos lo tacharon de mal padre, pues cabe recordar que recientemente se destapó que habría interpuesto un recurso legal para bajar la manutención que Cazzu le pedía para su pequeña:

"Cómo no se le movieron los sentimientos por su hija", "no tienes sentimientos", "el sentimiento más grande de un ser humano es ser padre, ni siquiera eso lo tiene claro", "debería ser cuando nació tu única hija", "creo que ser padre supera el ser tío", son algunos de los comentarios que se pueden leer.

Sin embargo, Nodal se encuentra de luna de miel con Ángela; mientras que Cazzu apenas reapareció en las redes sociales con un video en el que se le puede ver cantando el famoso tema de Selena Quintanilla, "¿Cómo la flor".



## THE WARNING CONQUISTA EL WACKEN OPEN AIR DE ALEMANIA

Elcazar Cortez.-

The Warning, la banda regiomontana de rock, se presentó con gran éxito en el Wacken Open Air 2024, uno de los festivales de metal más importantes en el mundo.

Por lo que la agrupación regia integrada por Daniela, Paulina y Alejandra Villarreal representó a México en la edición del Wacken Open Air de este año para presentar algunos de los nuevos temas que se incluyen en su más reciente álbum "Keep Me Feed".

The Warning fue una de las bandas invitadas para tocar en "Louder Stage" y abrieron su concierto alrededor de las 17:00 horas tiempo de Alemania de este miércoles.

Contando con un mar de gente expectante en el público acompañado de diversos gritos y aplausos, el trío de rock regiomontano tocó algunos de



El trío, representó a México en el Wacken Open Air 2024.

las canciones más emblemáticas de la banda como "Hell You Call A Dream", "S!CK", "DISCIPLE", así como su sencillo más reciente "Qué Más Quieres".

A través de redes sociales, seguidores de todo el mundo continúan aplaudiendo los éxi-

tos de The Warning, banda regia que sigue expandiendo su música a nivel internacional, lo que las ha posicionado como una de las agrupaciones mexicanas con más éxito del momento.

Cabe mencionar que la banda querida por los regios,

The Warning seguirá conquistando Europa.

Debido a que la banda actualmente realiza una serie de conciertos en Europa como parte de su actual gira "Keep Me Feed", misma que concluirá el 8 de agosto en Bélgica.

Posteriormente, el 30 de agosto se retomará la gira en Rocklahoma, un festival de rock en Oklahoma y culminará nuevamente el 30 de octubre en Toronto.

Cabe mencionar que la agrupación llegará a México hasta inicios del próximo año 2025 con un total de cuatro conciertos en tres ciudades de la república mexicana.

The Warning se presentará el 6 y 11 de febrero en el Auditorio Nacional de CDMX; el 13 de febrero en el Auditorio Telmex de Guadalajara y el 22 de febrero en el Auditorio Citibanamex de Monterrey.

## Revela Wanders Lover 'verdadera cara' de Mariana Echeverría

El Universal.-

Más voces críticas se suman contra la participante de "La casa de los famosos", Mariana Echeverría, y ahora es la comediante Wanders Lover, quien dijo que "se siente dueña de Televisa".

Aunque Mariana se mostró divertida antes de ingresar al reality, ahora muchos están viendo su verdadero rostro.

Ahora tocó el turno de la integrante de "Guerra de chistes", quien habló de lo vivido cuando fue invitada a "Me caigo de risa", donde Mariana era una de las titulares.

"Me trató muy mal. Es una persona que no soporto", dijo sin tapujos. Así, la creadora de contenido llamó al público para que "saquen" a Echeverría.

"Yo no la conocía, se cree la dueña de Televisa, me trató de la fregada. El último lugar es para ella, ya que la saquen, es patética", dijo.

### Raúl Magaña revive polémica

La participación de Mariana Echeverría dentro de "La casa de los famosos México" ha casado gran polémica, pues a pesar de que entró siendo de las grandes



La participación de Mariana Echeverría en LCDLFMII ha desencadenado una ola de polémicas por su presunta conducta.

favoritas del público, su estrategia y comentarios hacia otros concursantes, en especial contra Brigitte Bozzo, han hecho que su popularidad vaya en declive, al menos en las redes sociales.

La actitud de la conductora ha sorprendido a muchos de los televidentes; sin embargo, para algunos de los excompañeros de Echeverría, esto no es ninguna sorpresa, ya que han llegado a calificarla como una persona problemática y prepotente. Tal es el caso de Raúl Magaña, con quien Mariana compartió créditos, hace más de 10 años, en el

programa "Se Vale".

Y es que, en medio de las críticas que ha recibido por parte de los usuarios, el conductor fue cuestionado sobre el comportamiento de la presentadora y aunque dejó claro que tiene mucho tiempo que dejaron de verse, siempre ha sido la misma: "esto fue hace mucho tiempo, más de 10 años, no sé cómo sea ahora, porque es mamá y tiene un hijo y eso te cambia la vida", dijo.

Magaña también destacó que, a nivel personal, jamás tuvo un problema con ella, pero nunca estuvo de acuerdo con su manera

de actuar, pues tenía malos tratos con las bailarinas y otros miembros del equipo: "En ese entonces andaba muy desordenada, muy desmadrosa, llegaba tarde y ese era mi conflicto con ella. Yo nunca me peleé, mi conflicto era profesional, pero de repente trataba muy mal a las bailarinas, las ninguneaba y éramos un gran equipo", agregó.

Magaña también desmintió que las declaraciones que la presentadora hizo hace tiempo, cuando le aseguró a Yordi Rosada que él había estado detrás de su despido: "ella dice que yo la corrí, como si yo tuviera ese poder, gracias por verme tan poderoso. Decía que la habían corrido porque me opacaba, cuando estamos en targets muy diferentes, hay como 10 años de diferencia".

Recalcó que Echeverría es una mujer muy problemática y ahora que está siendo monitoreada las 24 horas del día el público se está dando cuenta: "Es una mujer que tiene muchas broncas, yo lo decía. Yo no tengo broncas con ella, ella tiene broncas conmigo, pero lo están viendo en 'La casa de los famosos' y ahí no puedes mentir; te sale la neta, porque te sale la neta", finalizó.



DJ Yaso y Erick López, aseguran que la artista urbana ha ignorado sus demandas.

## Denuncian a Bellakath de no pagar regalías

El Universal.-

Luego de haber sido acusada de no pagarle más de 200 mil pesos a una peluquera, ahora la cantante urbana Bellakath es señalada de no entregar regalías de sus primeras canciones que la catapultaron al éxito.

La noche del pasado 30 de julio, Saúl Fernández, DJ Yaso, compartió un video en sus redes sociales donde exigió el pago de las regalías debido al trabajo que realizó a la cantante y que no ha

recibido, pese a la insistencia.

"Como lo saben, hay éxitos principales como 'La gata de la Agrícola Oriental', 'Fabulosa de París', mismas que fueron parteaguas para el éxito que actualmente tiene, esas canciones entre otras fueron producidas por nosotros".

Erick López, autor de "La gata de la Agrícola Oriental", dijo que la estrella del reguetón no contesta ni llamadas, ni mensajes de WhatsApp, por eso se vieron en la necesidad de difundir su petición.



El presunto fraude estaría vinculado con la herencia de la primera actriz.

## Acusan a Sylvia Pasquel y Alejandra Guzmán de Fraude

El Universal.-

Sylvia Pasquel y Alejandra Guzmán se enfrentan a serias acusaciones de fraude vinculadas con la Fundación Silvia Pinal A.C., la cual crearon bajo el nombre de la primera actriz Silvia Pinal.

Según el periodista Jorge Carbajal, en una reciente emisión de "En Shock Live", este supuesto fraude está directamente relacionado con la herencia de Pinal.

Carbjal revela que, según un abogado consultado, la fundación podría tener tres objetivos principales: recibir donati-

vos, apoyar una causa benéfica genuina, o bien, recibir propiedades de Silvia Pinal como herencia para evitar el pago de impuestos.

El caso ha generado gran preocupación, dado que las implicaciones podrían ser graves.

"Se podrían meter en un tema de fraude y eso termina en la cárcel", advirtió Carbajal, recordando el caso de la conductora Inés Gómez Mont, quien actualmente es prófuga de la justicia por fraude cometido a través de fundaciones.

Esta comparación subraya la seriedad de las acusaciones y el potencial riesgo

legal que enfrentan Pasquel y Guzmán.

La Fundación Silvia Pinal A.C., protocolizada ante notario público el 18 de julio pasado, permite la posibilidad de que las propiedades de Silvia Pinal sean transferidas a la fundación en caso de una donación por parte de la actriz.

Si esto ocurriera, Sylvia Pasquel y Alejandra Guzmán podrían aprovechar ciertas lagunas legales para beneficiarse de los bienes, evadiendo así responsabilidades fiscales.

Las acusaciones han generado un gran revuelo en el ámbito público, con una creciente presión para que se investigue a

fondo la situación.

Las posibles implicaciones legales y el impacto en la reputación de las involucradas han puesto en el centro del debate el papel y las acciones de la Fundación Silvia Pinal A.C. Por ahora, el caso sigue en desarrollo y se espera que las autoridades realicen una investigación exhaustiva para determinar la veracidad de las acusaciones y las posibles consecuencias legales para Sylvia Pasquel y Alejandra Guzmán.

La comunidad sigue atenta a los próximos movimientos en este nuevo asunto por parte de los artistas.



Destacan la importancia de la poesía en la vida social.

## Presentan en Colegio Civil el libro 'Voces del norte'

César López

El Colegio Civil Centro Cultural Universitario fue testigo de la presentación de la obra "Voces del norte", cuyos autores son Agustín García Gil y Genaro Saúl Reyes.

"Voces del Norte" expone a autores de diversas épocas, entre los que destacan Fray Servando Teresa de Mier e Iván Trejo.

La presentación del libro fue encabezada por el Secretario de Cultura de la UANL, José Javier Villarreal, además de Víctor Barrera Enderle, director de la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria.

El maestro Agustín García, calificó de importante el papel que tiene la poesía en la vida social, por lo que invitó a los asistentes a preservarla.

"Tenemos que proteger a la poesía de Nuevo León. Es muy buen momento para ver qué le falta, cómo podemos ayudarla y qué actividades podemos desarrollar para ello. De entrada, pienso que tanto en la historia como en la crítica de la poesía del estado hacen falta muchas acciones en su favor",

**¿QUIÉNES SON LAS VOCES DEL NORTE?**

Fray Servando Teresa de Mier  
 Celedonio Junco de la Vega  
 Felipe Guerra Castro  
 Nemesio García Naranjo  
 María Luisa Garza Loreley  
 Carlos Barrera  
 Alfonso Reyes  
 Jorge Cantú de la Garza  
 Minerva Margarita Villarreal

mencionó Gil.

Genaro Reyes, recordó que la poesía de Fray Servando Teresa de Mier se potencializó en el siglo XIX, ya que en aquella época el común de denominador en dicho género poético era el romanticismo.

Algunas de Las Voces del Norte son: Eusebio de la Cueva, Rafael Lozano, Carmen Alardín, Horacio Salazar, Andrés Huerta, Isabel Fraire, Hugo Padilla, Guillermo Meléndez, Eligio Coronado, Armando Joel Dávila, Graciela Salazar Reyna, Dulce María González, Anna Kullick.

# ALUMNOS CON PERFIL DE PLANEADOR Y DISEÑADOR URBANO Acuerda Tec primer doble título con la EAFIT en urbanismo

César López

Para formar urbanistas capaces de gestionar y coordinar la complejidad urbana, el Tec de Monterrey firmó un convenio de doble titulación con la Escuela de Administración, Finanzas e Instituto Tecnológico (EAFIT), con sede en Medellín, Colombia.

Karen Hinojosa, directora nacional del Programa de Urbanismo en el Tec, dijo que es la primera vez que se firma un acuerdo de este tipo con una universidad latinoamericana en el nivel de licenciatura.

Este acuerdo busca proponer soluciones a problemas urbanos de ciudades con crecimiento periférico, inequidades sociales, asentamientos informales y carencia de vivienda al alcance de todos, con enfoque en el medio ambiente y la responsabilidad social.

Además, compartió que el egresado con esta doble titulación recibirá una formación con enfoque medioambiental, en respuesta a los impactos del cambio climático.

La EAFIT es una universidad privada colombiana fundada en 1960, en Medellín, Colombia.

### DOBLE TITULACIÓN

La licenciatura de Urbanismo del Tec está enfocada en la planeación, mientras que la carrera de Diseño Urbano y Gestión del Hábitat de EAFIT en el diseño.

Con este acuerdo entre ambas universidades, los alumnos se prepararán para tener un perfil de planeador y diseñador urbano, dijo Hinojosa.

Hinojosa comentó que los



Este acuerdo busca proponer soluciones a problemas urbanos de ciudades con crecimiento periférico y carencia de vivienda, entre otros temas.

alumnos de Medellín conocerán las buenas prácticas del Tec en cuanto a tecnología, análisis estadístico, planeación, propuestas de instrumentos urbanos, de política pública e infraestructura urbana.

Por otra parte, los del Tec conocerán el laboratorio de EAFIT, que cuenta con una relación ecológica entre la ciudad y la gestión del agua con las montañas.

"Se comparte con otra universidad que también tiene un pregrado en urbanismo, que ve cuestiones de movilidad y transporte, regeneración urbana, de análisis estadístico, de desarrollo inmobiliario, de ecología urbana, derecho, urbano.

"Compartir todo eso con otra universidad en la región, que entiende cómo son los problemas de las ciudades, particularmente

en Latinoamérica, es un diferenciador muy fuerte para estudiar urbanismo en el Tec", agregó.

### UN AÑO EN COLOMBIA PARA LA DOBLE TITULACIÓN

Esta doble titulación implica un año adicional de la carrera para fortalecer las competencias cursando 2 semestres en Colombia.

A partir del sexto semestre para los alumnos de Urbanismo del Tec podrán ir a Colombia, pero desde el quinto pueden aplicar para una segunda titulación de diseñador urbano y gestor del hábitat de EAFIT, y estarían habilitados para ejercer en tanto en México como en Colombia.

"Forjar un acuerdo de doble titulación con una universidad latinoamericana es la primera vez que lo hacemos, es súper relevante para las ciudades.

"Aunque nuestros estudiantes

tienen esta posibilidad de doble titulación en posgrado, esta es la primera vez que lo hacemos para licenciatura, o sea para dos grados", indicó.

Con esta doble titulación se busca aportar a la sociedad un perfil de un urbanista capaz de proponer soluciones a los problemas urbanos, con competencia en manejo de herramientas de vanguardia.

Además de que puedan tomar decisiones de manera consensuada, socializar la toma de decisiones y que entiendan la naturaleza compleja y multidimensional de los problemas urbanos.

"Son cosas que compartimos en Latinoamérica y hay que hacerles frente, y estos perfiles profesionales de urbanistas son esas personas que pueden hacer frente a esos problemas", reiteró Hinojosa.

## Anuncian a los ganadores del PECDA 2024

César López

La Secretaría de Cultura a través del Sistema de Apoyos a la Creación y a Proyectos Culturales, y CONARTE anunciaron los resultados de la Convocatoria Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico, PECDA 2024.

Dicho programa tiene como objetivo contribuir a promover el desarrollo cultural y estimular la creación artística y cultural de calidad, ofreciendo mejores condiciones para la realización de proyectos creativos que contribuyan a incrementar la calidad de los contenidos artísticos y culturales en el estado de Nuevo León.

Asimismo, el PECDA promueve el desarrollo y profesionalización de los creadores, intérpretes, investigadores y promotores culturales, mediante la entrega de 43 estímulos económicos para el desarrollo de proyectos artísticos, distribuidos de la siguiente manera: 3 apoyos para Adolescentes creadores nuevos talentos; 20 apoyos para Jóvenes creadores; 15 apoyos para Creadores con trayectoria; 1 apoyos para Difusión e investigación del patrimonio cultu-



Se promueve el desarrollo de creadores artísticos.

ral; 3 apoyos para Grupos artísticos (apoyo a producciones escénicas) y 1 apoyo para un Creador emérito.

En la categoría de "Categoría Adolescentes creadores nuevos talentos", resultaron seleccionados Jimena Desiree Santoy Cavazos, de literatura con el proyecto "Lágrimas en tierra sagrada"; y Angela Sarahí Cepeda Reyna, de literatura con el proyecto "Entelequia", además de Jesús Francisco Cantú Orozco, de música con el proyecto "Corrientes de

Eugenio: Melodías que fluyen por las venas de Nuevo León".

En tanto, en la Categoría Jóvenes creadores Ana Isabel Ortiz Baker, de artes visuales con el proyecto "El espacio dentro del vacío, una reflexión sobre las dinámicas entre los espacios públicos y privados"; Ismael Martínez González, de artes visuales con el proyecto "Pero por ahora aún no - Lo cotidiano da certidumbre a la muerte"; Aurora Lizeth González González, de artes visuales con el proyecto "MUTUS"; Andrea

Oyervides González, de artes visuales con el proyecto "El ocio de lo político"; Samantha Narváez Jara, de danza con el proyecto "Explorando el fracaso"; Irma Karina Estrada González, de fotografía con el proyecto "Canoas"; Josue Armando Morales Contreras, de fotografía con el proyecto "La permanencia de lo efímero", fueron algunos de los proyectos que salieron avantes en esta sección.

Además, en la Categoría Difusión e investigación del patrimonio cultural, ganó Diana Karina Padilla Herrera, con el proyecto "Develando el barrio la luz: valores, historias y vivencias".

En la Categoría Grupos artísticos resultaron ganadores Pedro Morales García, de música con el proyecto "La vagamunda y sus juglares"; Debanhi Dayán Báez Elizondo, de teatro con el proyecto "Cohabitar. Día cálido"; Y Graciela Angélica Eligio Flores, de teatro con el proyecto "Yo no soy Charlie o la melancolía de una lengua en formol".

Por último, María Dolores Bernal Solís, de danza ganó la Categoría Creador emérito.



El informe preserva la memoria histórica y los derechos de los pueblos originarios.

## Crece en 12.6 por ciento economía del sector cultural

Cd. de México.-

El Gobierno federal presentó el Informe de la Encuesta de Resultados Económicos del Programa ORIGINAL, el cual contribuye con tres objetivos fundamentales: la preservación de la memoria histórica, la defensa de los derechos de los pueblos originarios y la reducción de las brechas sociales que afectan a las mujeres provenientes de comunidades indígenas.

Este programa surgió como una iniciativa de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México en respuesta a los casos de apropiación cultural que ha sufrido la comunidad artesana del país; uno de sus ejes fundamentales es el fortalecimiento cultural y económico de dicho sector. Ahora, ORIGINAL se ha convertido en un movimiento.

En su intervención, la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro Sánchez, aseguró que el Informe presentado muestra todos los beneficios que ORIGINAL ha aportado a las comunidades. "Este Informe es un granito de arena que sirve para fundamentar y sostener, por qué este tipo de programas tienen que continuar y fortalecerse".

Al hacer uso de la voz, la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero, reconoció que, si bien el impacto de ORIGINAL se puede palpar en las comunidades, era

fundamental que se hiciera una medición cuantitativa de los beneficios que ha dejado entre las comunidades artesanales del país.

"La economía nacional creció en 3.8 por ciento, la economía del sector cultural lo hizo en 12.6 por ciento. El 19 por ciento del PIB cultural lo representa ahora el sector del arte tradicional", detalló.

Y agregó: "El mercado internacional ya nos demostró con la mala práctica -que es el plagio- que hay interés en sus creaciones. Ustedes son los que tienen que estar en esa primera fila en los escenarios del mundo y por primera vez, en agosto, tendremos ORIGINAL Nueva York, una primera muestra fuera de este país, además de la que tuvimos en Arabia Saudita. Este movimiento no lo para nadie".

Los resultados de la encuesta reflejan que ORIGINAL contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, en particular los relacionados con la reducción de la pobreza en todas sus formas y el empoderamiento de las mujeres artesanas, pues el 98 por ciento de los artesanos encuestados reporta haber tenido un incremento en sus ingresos derivado de su participación en ORIGINAL y el 64 por ciento de los participantes en este programa son mujeres, en su gran mayoría cabezas de unidad familiar y líderes comunitarias.

## Realizan en Súper Campamento visita gastronómica

César López

Como parte de las actividades que se realizan en el Súper Campamento de Verano de Centros Comunitarios de la Secretaría de Igualdad e Inclusión, niñas, niños y adolescentes tuvieron la oportunidad de conocer cómo se prepara un cabrito y degustarlo.

Acompañados de la Secretaria Martha Herrera, los participantes aprendieron del proceso de preparación de uno de los platillos típicos del estado y de reconocimiento internacional.

La funcionaria estatal agradeció la colaboración del restaurante "Gran Invernadero"

para que 10 niñas y niños vivirían la gran experiencia de esta edición 2024 dedicada al conocimiento de las tradiciones, costumbres, gastronomía y folklore de Nuevo León.

Recetas que se compartirán con las más de 3,800 niñas, niños y adolescentes de los 45 Centros Comunitarios donde se realiza el Súper Campamento de Verano que inició el 17 de julio y concluye el próximo 16 de agosto.

En esta edición las niñas, niños y adolescentes de 5 a 15 años de edad también aprenderán a organizar una expo venta de productos y artículos representativos del estado, elaborados por ellos mismos.



Viven la experiencia de conocer cómo se prepara un cabrito y degustarlo.